

PAPELES DE TRABAJO

REDES DE APOYO INFORMAL Y SORORIDAD EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL DE FUNDACION AMARANTA CON MUJERES EN CONTEXTOS DE PROSTITUCIÓN

Alba Suárez Secades



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ASTURIAS

PAPELES DE TRABAJO

Número 15

Este trabajo fin de master ha sido realizado por Alba Suárez Secades, alumna becada por el Consejo Económico y Social del Principado de Asturias en el marco del Convenio de colaboración celebrado entre este organismo y la Universidad de Oviedo, a través del Master Oficial en *“Políticas Sociales y Bienestar, 2015”*

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier procedimiento (ya sea gráfico, electrónico, óptico, químico, mecánico, fotocopia, etc.) y el almacenamiento o transmisión de sus contenidos en soportes magnéticos, sonoros, visuales o de cualquier otro tipo sin permiso expreso del editor.

La responsabilidad de las opiniones expresadas en las publicaciones editadas por el CES incumbe exclusivamente a sus autores y su publicación no significa que el Consejo se identifique con las mismas.

Edita: Consejo Económico y Social del Principado de Asturias, 2015

Plaza de la Paz, 9 - 1º 33006 Oviedo (Asturias)

Teléfono: 98 527 07 15 Fax: 98 523 78 13

E-mail: correo@cesasturias.es

Web: <http://www.cesasturias.es>

Diseño y maquetación: **Consejo Económico y Social del Principado de Asturias**

PAPELES DE TRABAJO

REDES DE APOYO INFORMAL Y SORORIDAD EN LA INTERVENCIÓN SOCIAL DE FUNDACIÓN AMARANTA CON MUJERES EN CONTEXTOS DE PROSTITUCIÓN

Alba Suárez Secades



CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

*Estar juntas las mujeres no era suficiente,
éramos distintas.
Estar juntas las mujeres gay no era suficiente,
éramos distintas.
Estar juntas las mujeres negras no era suficiente,
éramos distintas.
Estar juntas las mujeres lesbianas negras no era suficiente,
éramos distintas.
Cada una de nosotras tenía
sus propias necesidades y sus objetivos
y alianzas muy diversas.
La supervivencia nos advertía a algunas de nosotras
que no nos podíamos permitir
definirnos a nosotras mismas fácilmente,
ni tampoco encerrarnos en una definición estrecha...
Ha hecho falta un cierto tiempo
para darnos cuenta de que nuestro lugar
era precisamente la casa de la diferencia,
más que la seguridad de una diferencia en particular.*

Audre Lorde

INDICE

RESUMEN	6
1.INTRODUCCIÓN	7
2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN Y PERTINENCIA DEL OBJETO DE ESTUDIO	9
3.FUNDAMENTACIÓN Y MARCO TEÓRICO	12
3.1 ECONOMÍA GLOBAL Y FEMINIZACIÓN DE LA SUPERVIVENCIA	13
3.2 INTERSECCIONALIDAD Y FEMINISMO CONTRA-HEGEMÓNICO	16
3.3 EL APOYO SOCIAL Y LA SORORIDAD	21
4. CONTEXTUALIZACIÓN: LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL DE FUNDACIÓN AMARANTA	31
4.1 PROGRAMA DE APOYO SOCIAL A MUJERES EN CONTEXTOS DE PROSTITUCIÓN Y/O VÍCTIMAS DE TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL	34
5. PERSPECTIVA METODOLÓGICA	38
5.1 CONSIDERACIONES VARIAS	41
6. ANÁLISIS DE RESULTADOS	43
6.1 PERSPECTIVA DE LAS MUJERES PARTICIPANTES	43
6.1.1. Redes sociales	43
6.1.2. Apoyo social fuentes formales	45
6.1.3. Apoyo social fuentes informales	46
6.1.4. Sororidad	49
6.2 PERSPECTIVA DE LAS EDUCADORAS	52
6.2.1. Características de la intervención social de Fundación Amaranta	52
6.2.2. Apoyo social informal	54
6.2.3. Sororidad	56
7. CONCLUSIONES	58
8. DECÁLOGO DE SUGERENCIAS	61
9. BIBLIOGRAFÍA	63
ANEXOS	69
ANEXO I: GUIÓN ENTREVISTAS	69
ANEXO II: SISTEMA DE CATEGORIZACIÓN	72

RESUMEN

La ausencia o deterioro de las relaciones sociales constituye un factor de riesgo psicosocial para las personas. En ese sentido, la intervención social de Fundación Amaranta proporciona el apoyo social necesario a las mujeres participantes en su programa ante la posible carencia de sus redes de contacto naturales. El presente trabajo pretende ahondar en la tipología de este apoyo social, prestando especial atención a las fuentes de provisión tanto formales como informales y sus funcionalidades diferenciales.

Un paso más allá del estudio lo constituye la definición y categorización del concepto de sororidad entendido como el modelo de liderazgo feminista basado en las alianzas y relaciones de solidaridad y confianza entre las mujeres.

Por medio de las entrevistas a un grupo de participantes y a educadoras de la fundación, se persigue constatar el nivel de cumplimiento de los requisitos básicos de apoyo social formal, informal y de las actitudes sororales que tienen lugar en el seno de la entidad social. Finalmente, tras el análisis de estos resultados, se incluyen una serie de propuestas con vistas a potenciar los efectos positivos de las dinámicas de interacción entre las mujeres integrantes del programa.

Palabras clave: apoyo social formal, apoyo social informal, sororidad, riesgo psicosocial, prostitución, discriminación interseccional.

1. INTRODUCCIÓN

El objeto de estudio principal del presente trabajo es el apoyo social formal e informal y la sororidad en contextos de prostitución y su abordaje desde la intervención social de la entidad social Fundación Amaranta. Se pretende, por lo tanto, conocer y profundizar en los aspectos clave de estos constructos con vistas a constatar su grado de cumplimiento.

Puede decirse que el inicio del estudio procede de la propia demanda de la organización debido a la relativa preocupación por parte del equipo profesional en lo que respecta al trato establecido entre las participantes en sus programas. Nace así un interés en ahondar en las dinámicas de interacción de estas mujeres, incidiendo de manera especial en su funcionalidad como mecanismo de soporte emocional y su diferenciación con el apoyo provisto por las fuentes formales, en particular el personal profesional del centro. La profundización en el concepto de apoyo social derivó inevitablemente en el de sororidad, entendido como un nivel de cooperación más profundo, con connotaciones políticas, comunitarias y culturales.

El trabajo desde este punto de vista es fundamental en el ámbito de actuación en el que nos encontramos debido, en gran parte, al perfil de las mujeres con las que se trabaja. A la discriminación múltiple a la que están sometidas debe añadirse un factor de riesgo psicosocial añadido como es la ausencia o ruptura de las relaciones sociales. En consecuencia, la intervención de la organización se enfoca, en gran parte, en esta dirección: la reconstrucción de las redes de contacto de la mujer a fin de alcanzar las cotas de independencia suficiente que les permitan participar activamente en la sociedad y llevar a cabo un proyecto de vida autónomo.

Muchos son los estudios científicos que han abordado la temática del apoyo social como elemento potenciador del bienestar. Un repaso exhaustivo a la bibliografía en la materia nos ha permitido establecer los indicadores básicos de cada uno de los conceptos tratados en el trabajo —apoyo social formal, apoyo social informal, sororidad—, labor previa que resultó de enorme utilidad en la orientación de las fases de trabajo empírico y análisis de la información recogida posteriores.

De esta manera, sustentados en el modelo de desarrollo de categorías deductivas, se han estudiado los testimonios recogidos a un grupo de cinco mujeres participantes en el programa de la fundación y a dos educadoras por medio de la técnica interpretativa de análisis del discurso. Debe añadirse que el corpus textual de tal análisis se obtuvo principalmente de la administración de entrevistas semiestructuradas.

Finalmente, la interpretación de los resultados obtenidos ha evidenciado las limitaciones que existen en el establecimiento de relaciones de apoyo y sororidad entre las mujeres que participan en el programa, no así en aquellas mantenidas con el equipo del centro.

En definitiva, podemos concluir que se han alcanzado satisfactoriamente todos los objetivos marcados inicialmente en el proyecto y que concluyen con una exposición de medidas y propuestas de mejora.

2. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN Y PERTINENCIA DEL OBJETO DE ESTUDIO

Toda investigación en Ciencias Sociales debe comenzar planteándose un interrogante acerca de un fenómeno social, campo de conocimiento que constituirá el objeto de estudio del proyecto. Esta pregunta debe redactarse conforme a unos propósitos que sirvan de guía e hilo conductor al trabajo subsiguiente de manera que lo dote de coherencia y sentido.

Centrándonos en el documento presente, el campo de estudio de nuestra actividad será el apoyo social, aquel procedente de las fuentes formales e informales. Éste se concretará en un espacio y contexto determinado como es el Programa de Apoyo Social a Mujeres en Contextos de Prostitución y/o Víctimas de Trata con Fines de Explotación Sexual de la Fundación Amaranta en Asturias.

La intervención social que lleva a cabo la citada entidad social bebe de los principios de la teoría del apoyo social materializándose así tanto a nivel estratégico, a través de su marco teórico, como operativo, en sus diversas medidas y actuaciones diarias.

Como bien tiene en cuenta Amaranta, las mujeres participantes en sus programas y proyectos permanecen en una situación bien de vulnerabilidad, bien de exclusión social producto de la intersección de numerosas situaciones de riesgo psicosocial debido a su condición simultánea de mujer, mujer migrante y mujer migrante en prostitución. Esta consideración compleja e integral de los mecanismos de exclusión social resulta el eje de toda su intervención. No se trata de entender los procesos de inclusión social únicamente desde el punto de vista económico y material ya que probablemente esta esfera sea una de las muchas en las que las mujeres presenten privación de derechos y dificultades. Por el contrario, Amaranta a través de su actividad amplía el concepto de exclusión a campos como la participación social comunitaria. Precisamente este punto es donde la fundación conecta de forma directa con el apoyo social al considerar un riesgo psicosocial la carencia o ruptura de redes sociales que den soporte a las mujeres en caso de necesidad.

De esta manera, el trabajo de Amaranta se dirige, por una parte, a compensar la fragilidad o falta de soporte social de las mujeres y, por otra, a cubrir temporalmente las necesidades instrumentales más básicas: hogar, alimentación, asignación económica...

Se trata en definitiva de aportar a la mujer un apoyo en todas aquellas áreas de su vida en la que presente dificultades de inserción para así lograr alcanzar las cotas de independencia que le permitan participar activamente en la sociedad y emprender un proyecto personal autónomo.

El interés del estudio presente recae en el trabajo de Amaranta respecto a la promoción y mantenimiento de las redes sociales y de apoyo con las que cuentan las mujeres, prestando especial atención a las dinámicas de interacción social que se crean entre las participantes.

Como bien constatan los diversos trabajos que abordan la intervención desde el apoyo social, las funcionalidades de las fuentes formales de apoyo, es decir aquel que te podría aportar un equipo especializado y profesionalizado, no son las mismas que las provenientes de las redes naturales e informales. Esto se debería fundamentalmente a características tales como la homogeneidad y la reciprocidad. Es por ello que entre los propósitos del trabajo se encuentra aportar una visión diferencial entre el apoyo social formal e informal que se suministra desde Fundación Amaranta.

Un paso más allá en nuestro estudio lo constituiría el concepto de sororidad, entendido como la amplificación del apoyo social informal a nivel comunitario, con un sentido político y transformador desde la óptica feminista. Se trataría en último lugar de conocer si se llevan a cabo, además del apoyo ya mencionado, dinámicas sororales entre las mujeres del programa.

A continuación, se incluyen la pregunta de investigación, la hipótesis inicial y los objetivos que orientan nuestra investigación. Estos son:

Pregunta de investigación: ¿Existe un apoyo social informal y unas dinámicas de relación sororales entre las mujeres que participan en los programas de Fundación Amaranta?

Hipótesis de partida: Desde el programa de Amaranta se crean relaciones de apoyo informal entre las mujeres, aunque no se cumplen los criterios para afirmar que se producen dinámicas sororales entre las participantes.

Objetivos:

Categorizar los conceptos de apoyo social formal, informal y sororidad mediante indicadores diferenciales.

Discernir el apoyo social proveniente de las fuentes formales del apoyo de las fuentes informales que se proporciona desde Fundación Amaranta.

Conocer si se crean relaciones sororales entre las mujeres que participan en los programas de Fundación Amaranta.

Elaborar propuestas de mejora en coherencia con los resultados arrojados del estudio que permitan potenciar las dinámicas de apoyo y sororidad entre las mujeres integrantes de los programas de Fundación Amaranta.

3. FUNDAMENTACIÓN Y MARCO TEÓRICO

Reflexionar acerca de la prostitución resulta un tema controvertido, principalmente debido a la primacía del debate entre dos posturas contrarias: abolicionista y proderechos. En consonancia a la visión ecléctica y conciliadora de Fundación Amaranta, en el presente documento se evitará el tratamiento de la polémica.

No obstante, como bien mantiene la citada entidad social, resulta importante reflexionar y dejar patentes algunos de los aspectos que caracterizan el fenómeno de la prostitución actual. Dado el contexto en el que se desarrolla el estudio, estos dos factores son, por una parte, la globalización y su impacto en la feminización de los flujos migratorios y, por otra, la discriminación interseccional.

En lo que respecta al primero de los puntos, cabe destacar el enfoque sociohistórico y político de la prostitución. Por consiguiente, puede afirmarse que *no existe un único fenómeno de prostitución, sino que existen y han existido formas muy variadas, con diversos orígenes, significados y consecuencias morales* conforme a las relaciones de género hegemónicas en cada época y lugar (Hierro, 1996: 97). Siguiendo esta línea discursiva, se trata de un fenómeno que se ha visto complejizado durante las décadas pasadas fruto de las numerosas transformaciones socioeconómicas y culturales acontecidas en las sociedades capitalistas occidentales y que, como hecho social, está sometido a una dinamicidad histórica y cultural.

En este sentido la postura que se mantenga acerca de la prostitución debe estar en consonancia con la cultura dominante, las relaciones de género, las relaciones de clase y las relaciones interétnicas. Asimismo, debe incorporar a su análisis la reflexión acerca de la globalización, el liberalismo económico y su impacto en los procesos migratorios internacionales Norte-Sur.

En relación al segundo de los apuntes, es importante considerar que la trayectoria personal de las participantes en el programa de apoyo social viene determinada en gran medida por su condición de mujer, mujer migrante y mujer migrante en prostitución. La confluencia de múltiples mecanismos de exclusión social requiere un abordaje teórico determinado que no será otro que el defendido por los feminismos decoloniales y contra-hegemónicos.

Como más tarde abordaremos, el discurso en torno a la prostitución no será íntegro hasta que la variable género no se vea complementada por la etnia, la edad y la clase social, entre otras.

En definitiva, no se trata, al menos no sólo, de abrir un debate acerca de la influencia del sistema patriarcal sobre la decisión de las mujeres a prostituirse —en el caso de la prostitución voluntaria— o la explotación sexual de aquellas —en caso de prostitución forzada— sino de resaltar y criticar

la interconexión que se da lugar entre las estructuras patriarcales y las desigualdades sistémicas del capitalismo.

3.1 ECONOMÍA GLOBAL Y FEMINIZACIÓN DE LA SUPERVIVENCIA

Como ya se ha adelantado, no podemos obviar que el hecho social de la prostitución *fluctúa con la actualidad económica y política y constituye el reflejo y el espejo deformado y deformante de las relaciones entre hombres y mujeres* (Tamzali, 2000, citado por Guilló, 2005: 4).

Partiendo de este enfoque historicista, el presente apartado pretende aportar, desde una consideración feminista, una visión—y explicación— socioeconómica acerca de las transformaciones a las que se ha visto sometido dicho fenómeno durante las últimas décadas.

La prostitución tal como se presenta en la actualidad no puede ser analizada al margen de los procesos migratorios transnacionales y la globalización económica. Ateniéndonos a las cifras, esta participación es tan destacable que se calcula que en torno a un 80% de las mujeres en contextos de prostitución en nuestro país son migrantes (Solana, 2007), teniendo en cuenta que la cifra de mujeres que participan en el mercado del sexo español oscila entre 95.000 y 120.000 (López, y Baringo, 2006)¹.

La industria del sexo se ha convertido en un negocio enormemente rentable que se apoya para su subsistencia en la proliferación de numerosos circuitos transfronterizos y sendas redes de explotación sexual transnacionales; elementos que han propiciado un incremento del número de personas que de alguna u otra forma permanecen implicadas en la prostitución, ya sea voluntaria o forzada.

Ante estas afirmaciones, resulta inevitable plantearse las siguientes cuestiones: ¿cuáles son los factores desencadenantes de la aparición masiva de estas contrageografías de la globalización?, ¿Por qué ha habido una creciente presencia de mujeres en estos circuitos transfronterizos?

En respuesta al primero de los interrogantes, todo parece apuntar, tal como señala la citada autora, de que se trata de una manifestación más de las dinámicas singulares asociadas a la globalización, entre las que cabe mencionar los mercados globales, el desarrollo de las tecnologías de la comunicación, la aparición de nuevas redes transnacionales y translocales y, en definitiva, la flexibilidad asociada a este panorama económico (Sassen, 2003).

¹ Los datos correspondientes a otros países de la Unión Europea arrojan resultados muy similares: el 75% de las mujeres que ejercen la prostitución en Alemania son extranjeras, mientras que en Italia esta cifra ascendería al 80%.

El conjunto de estas dinámicas estructurales, asociadas a la economía globalizada, se fundamentan y caracterizan por la interdependencia, la regionalización, la intensificación de la diversificación dentro de cada una de las regiones, la pérdida de la territorialidad exclusiva, la inclusividad selectiva y la segmentación exclusoria; rasgos definitorios que dan como resultado una geometría extraordinariamente variable² (Castells, 1998).

Los circuitos de la supervivencia antes mencionados, múltiples y cambiantes, emergen como respuesta a un contexto de precariedad y pobreza y se han visto reforzados por el impacto negativo que ha supuesto para las economías en desarrollo la adecuación a estas condiciones novedosas. Cabe puntualizar además que la posibilidad de desarrollo de estas contrageografías se sustenta en gran medida en unas infraestructuras institucionales facilitadoras de los desplazamientos humanos masivos y la movilidad de capitales en los mercados globales.

Basándonos en la dicotomía centro-periferia, nos centraremos en analizar aquellos circuitos globales denominados como alternativos o de supervivencia. Es decir, no nos interesa tanto el punto de vista de las grandes potencias económicas de los “centros” del proceso global —parafraseando a Sassen, *ciudades globales*—, como el de aquellas economías aisladas de las tecnologías y de las redes de información necesarias para su participación activa en los mercados globales.

Ante la incapacidad de ciertos sectores por equipararse al nivel de competitividad requerido por el proceso global, se han impuesto sobre estas economías unas estrictas medidas de compensación como son los Programas de Ajuste Estructural y los Préstamos de Ajuste Estructural. Este conjunto de políticas, diseñadas y coordinadas desde los organismos financieros internacionales como son el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional e implementadas por aquellas economías en desarrollo, lejos de traer consigo un notable aumento del bienestar de la población, han propiciado el crecimiento del desempleo, el cierre de un número importante de empresas orientadas al mercado local o nacional; la promoción de cosechas para la exportación, en detrimento de la producción alimentaria para los mercados locales o nacionales, y el incrementado sustancioso de la deuda estatal (Sassen, 2003).

Precisamente este contexto político-económico de crisis es el que activa el surgimiento de *modos alternativos de subsistir, lucrar y fortalecer los ingresos gubernamentales* (*Ibidem*, 52), protagonizados en gran medida por mujeres.

² Todo ello da como resultado la existencia de diversos “centros” y “periferias”, es decir, enclaves económicos caracterizados por su participación asimétrica en el capital global, la producción y el comercio.

Hasta este momento, no se ha abordado de manera diferencial la cuestión de las mujeres. No obstante, su importancia, más si cabe en la materia que aquí se recoge, es crucial. Un análisis de los circuitos transfronterizos, así como de los flujos migratorios y, en definitiva, de los rasgos definitorios de la economía global resulta verdaderamente incompleto sin la inclusión de la perspectiva de género.

Precisamente el impacto que esta nueva fase de internacionalización está teniendo sobre el papel de las mujeres, nos ubica en un momento de transición marcado por las transformaciones en las relaciones de género y los cambios en las subjetividades femeninas y sus nociones de pertenencia.

Las condiciones de crisis sociopolítica y económica nombradas más arriba, tienen efectos particularmente adversos para las mujeres. La austeridad económica derivada de la implantación de un plan estratégico de reformas políticas enfocadas al crecimiento a largo plazo no ha hecho sino que acrecentar los niveles de endeudamiento de estas economías desaventajadas.

De esta manera nos encontramos con los denominados Países Pobres Altamente Endeudados; Estados que sometidos a los planes de ajuste estructural, han experimentado un descenso en su autonomía y soberanía nacional, ante la dificultad o imposibilidad de cumplir con las cláusulas acordadas. El resultado no es otro que el desplazamiento del gasto público y social, destinado a la inversión de programas sociales y educativos de diverso calado, hacia el pago de la propia deuda y de los cuantiosos intereses que de ella se derivan.

Como no puede ser de otro modo, las mujeres han sido las que han sufrido de manera más cruda el impacto de este recorte social, particularmente en las áreas de educación y salud, por ser las principales responsables de las tareas de cuidados y enseñanza en las unidades familiares. Es en este contexto donde emergen los circuitos alternativos de la supervivencia, o lo que es lo mismo, la respuesta adaptativa de muchas personas a las condiciones cambiantes que les ha tocado vivir. En este apartado, se hace hincapié en el rol de las mujeres y su capacidad de generación de beneficios, tanto en la economía sumergida como en la economía regular, aspecto que se configura como una nueva estrategia de generación de rentas, financiación e incremento de los ingresos gubernamentales.

Así, al tradicional concepto de feminización de la pobreza se contraponen el de feminización de la supervivencia que dota a las mujeres de un papel más activo y participativo en los procesos económicos mundiales y evidencia la relativa dependencia de los gobiernos de aquellas economías en desarrollo con respecto a los ingresos procedentes de las mujeres inscritas en dichos circuitos transfronterizos (Sassen, 2003).

Llegados a este punto, únicamente nos quedaría por concretar cuáles son los principales circuitos alternativos de generación de ingresos en los que se atestigua la presencia en alza de mujeres. Parece evidente, dada la temática tratada en el presente documento, que una de las principales estrategias de supervivencia y obtención de recursos se trate de la prostitución, ya sea libre de coacción o por medio de la participación de redes criminales de tráfico de mujeres con fines de explotación sexual. No obstante, no se pueden desdeñar otras importantes como la producción alimenticia de subsistencia, la ocupación en el trabajo informal y la emigración.

Debido a las condiciones de pobreza y desempleo y la ausencia de diversificación de fuentes de ingresos, la prostitución emerge como una rentable fuente de ingresos para los gobiernos de los países en desarrollo, más si tenemos en cuenta de que el mercado sexual representa un potente factor de desarrollo de otra lucrativa actividad económica como es el sector del espectáculo y el turismo.

Ello hace pensar que el comercio del sexo y, por consiguiente, las organizaciones ilegales de tráfico imbricadas seguirán en expansión, siempre y cuando cuenten con las condiciones propicias de flexibilidad, libre circulación y transnacionalización que caracterizan a la economía global.

En definitiva, los cambios acontecidos en época reciente en materia de prostitución están directamente relacionados con los mercados globales, las redes transnacionales y los circuitos transfronterizos. Ante la situación de crisis generalizada de muchas economías, la industria del sexo se consolida como una estrategia alternativa generadora de beneficios, tanto para los sectores más empobrecidos de mujeres como para los gobiernos de los países afectados. A través de esta relación entre las mujeres y las estrategias de financiación y obtención de ingresos ilegales —visible también en la presencia masiva de mujeres en los circuitos transfronterizos— se hace patente el vínculo unívoco entre el género y la globalización. La condición de mujer, y en mayor grado, la de mujer migrante, juega un papel elemental en las dinámicas asociadas a la internacionalización económica, coadyuvando a su mantenimiento y expansión.

Dada su importancia, el próximo apartado abordará las repercusiones que dentro del movimiento social del feminismo se han producido a raíz de las identidades y condiciones múltiples de las mujeres, todo ello bajo el prisma de las teorías sociológicas de la interseccionalidad.

3.2 INTERSECCIONALIDAD Y FEMINISMO CONTRA-HEGEMÓNICO

El feminismo como corriente social y política ha evolucionado conforme a los cambios sociales que se han ido produciendo desde su nacimiento a mediados del S. XIX. A pesar de la constancia que tenemos de la existencia de vindicaciones anteriores que podríamos actualmente englobar dentro de los propósitos de la igualdad de género, no es hasta hace dos siglos cuando adquiere visos de lucha organizada y colectiva (Gamba, 2007).

La historia del feminismo está marcada por su heterogeneidad. No teniendo por qué ser necesariamente una debilidad, esta diversidad se ha convertido en uno de los principales obstáculos a la hora de la conquista de los derechos que se reclaman desde el movimiento social.

Si bien la variedad es positiva ya que conlleva la inclusión de diversas voces y enfoques, determinadas perspectivas feministas adolecen de cierta rigidez ideológica. Esto es, haciendo visible sólo una parte de la desigualdad que afecta a las mujeres en el mundo: aquella vivida por los colectivos aventajados económica y culturalmente.

Esa fue precisamente una de las principales críticas a las que se ha sometido el conocido *feminismo de la igualdad* —que bebe de los principios de la Ilustración y el movimiento sufragista— surgido en Estados Unidos en torno a los años 60 del siglo pasado. Aunque no puede negarse la enorme repercusión que tuvo esta corriente en la mejora sustancial de las condiciones de vida de las mujeres y el éxito que tuvo en la conquista de la igualdad de derechos entre hombres y mujeres (al posibilitar la inclusión de éstas en espacios históricamente reservados a los hombres como los derechos políticos, el mercado laboral y acceso libre a la educación); el feminismo de la igualdad estaba representado en su totalidad por mujeres occidentales, con formación académica y procedentes de entornos socioculturales privilegiados.

Desde este enfoque se defiende un modelo emancipador monolítico que persigue la igualdad desde la homogeneización de las situaciones de las mujeres y desde el que inevitablemente se ocultan muchas de las demandas de otras mujeres pertenecientes a minorías culturales y/o que no han alcanzado niveles académicos superiores (Puigvert y Redondo, 2005).

No obstante, como respuesta a este enfoque segregador y excluyente han emergido numerosas alternativas y críticas que proponen una reinterpretación del modelo social de desigualdad etnocentrista y elitista que monopoliza, más bien monopolizaba, el debate y aspiraba a convertirse en el discurso feminista universal.

El *feminismo de la diferencia* —en estrecha conexión con el postmodernismo— tiene su origen durante los años 70 del s. XX y centra su crítica precisamente en la imposibilidad de alcanzar una igualdad homogeneizadora, ya que la igualdad de derechos carece de sentido al rechazarse cualquier construcción de una teoría de la desigualdad de género.

Por el contrario, sus esfuerzos se concentran en la construcción de las identidades particulares sin imposiciones de ningún tipo, soslayando el valor de la igualdad (*Ibídem*).

Esta apuesta por la diferencia logra superar la postura restrictiva que desde el feminismo de la igualdad se abanderaba; no obstante pierde su fuerza al imposibilitar un diálogo, comunicación

y cooperación entre mujeres y negar taxativamente la coordinación de acciones conjuntas que den respuesta a las opresiones comunes sobreponiéndose a las divergencias.

En este esfuerzo y necesidad por conjugar la conquista universal de derechos de la mujer y la inclusión de otros factores de exclusión y discriminación a parte del género surgen variadas propuestas: feminismos negros, feminismos chicanos, feminismos poscoloniales y decolonial, feminismos periféricos, feminismo dialógico, etc. Todos ellos comparten una visión iconoclasta frente al pensamiento político feminista hegemónico que, como ya se ha reseñado, había reproducido el racismo epistémico de las ciencias sociales (Medina Martín, 2013).

Así, las propuestas teóricas feministas occidentales se someten a cuestionamiento y resignificación principalmente por la resistencia por parte de un feminismo contra-hegemónico hacia el sesgo etnocéntrico y exclusivo que impregnaba el movimiento mayoritario.

Asimismo, estos posicionamientos suponen una crítica a la teoría de los sistemas duales por la que se defiende que el patriarcado y el capitalismo son dos sistemas de opresión independientes pero correlacionados³ (Papi Gálvez, 2008) y también a las concepciones sumativas de la discriminación que entienden la posición de desigualdad de las mujeres como una acumulación de factores que inevitablemente fragmentan y dispersan el análisis (Muñoz, Cabrera, 2011).

Podemos afirmar, por lo tanto, que estos feminismos concurren en una premisa: la concepción de la discriminación interseccional y multidimensional.

Tomando como referencia el trabajo de la feminista afroestadounidense Crenshaw (1995: 359) *la interseccionalidad es la expresión de un sistema complejo de estructuras de opresión que son múltiples y simultáneas* cuya interacción crea una nueva dimensión de desempoderamiento.

³ La interacción entre capitalismo y patriarcado ha sido el objeto de análisis de numerosas autoras y autores. Tal como mantiene Mora (2005), las clases sociales se han visto analizadas, en gran medida desde un punto de capitalista, no así desde el patriarcado. Por ello propone y defiende, a través de un repaso de diversos estudios en la materia, la construcción de una noción de clase subvertida al incorporar la dimensión patriarcal.

Desde este enfoque, la interseccionalidad sirve a modo *de herramienta analítica para estudiar, entender y comprender las maneras en que el género se cruza con otras identidades y cómo estos cruces contribuyen a experiencias únicas de opresión y privilegio* (Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo, 2004: 1).

De esta manera, el feminismo interseccional no busca la satisfacción de los intereses de una única colectividad sino el de todas las mujeres desde una visión de la igualdad de las diferencias. Mediante un enfoque analítico crítico de la realidad, se logra incorporar a la categoría género otros muchos ejes estructurales de exclusión que hasta la fecha habían sido considerados integralmente, sino de forma yuxtapuesta y sumativa. A saber: la edad, lengua, cultura, orientación sexual, religión, diversidad funcional, origen socioeconómico, raza, etnia... y que determinan la condición social de una persona⁴.

Siguiendo esta misma línea de pensamiento, las personas pueden experimentar simultáneamente opresiones y privilegios, resultado de la confluencia de identidades múltiples que permanecen sometidas a fluctuación. En caso de converger varios ejes de exclusión, nos encontramos ante una discriminación múltiple que tendrá un efecto directo negativo sobre el ejercicio de los derechos de un individuo en cuestión.

Otra de las singularidades de las teorías sociológicas de la interseccionalidad es su complejidad que se ve retratada en el Informe de la Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing. La Plataforma de Acción reconoce que las mujeres deben hacer frente a unas barreras que dificultan su igualdad respecto a los hombres entre las que se encuentran además de la raza, el idioma, la edad, el origen étnico, la cultura... barreras específicas tales como su situación familiar y socioeconómica y obstáculos particulares: desplazamientos, procesos migratorios y variadas formas de violencia (Naciones Unidas, 1996).

⁴ Desde una óptica antropológica la distinción entre las categorías raza y etnia es controvertida. Mientras que el concepto de raza alude a la variabilidad biológica o genética en el seno de la especie humana, la idea de etnia se refiere a una población de la especie -generalmente con ciertos rasgos biológicos comunes- configurada con una tradición cultural y lingüística propia (Gómez García, 1993: 6). No obstante, el uso de raza en la actualidad ha quedado obsoleto en su mayor parte por la evidencia antropológica de los polimorfismos genéticos, es decir, la diversidad genética entre raza ya no es un argumento de peso para justificar las tipologías raciales al constatar que las diferencias más grandes no se presentan entre razas sino entre individuos (Ibidem). En consecuencia, la categoría raza habría sido “un invento” por no tener en absoluto una conexión directa con la estructura biológica de la especie humana (Quijano, 1992 citado en Medina Martín, 2013). Dado el uso que se sigue haciendo del término raza en los textos académicos, a lo largo del documento se opta por su utilización, sin desdeñar los apuntes anteriores.

No obstante, la aproximación que se lleva a cabo de la desigualdad desde el modelo social y teórico de la interseccionalidad *no debe servir para dismantelar el reconocimiento del sistema sexo-género como corriente principal* (Barrère Unzueta, 2010: 251) ni restarle importancia ya que no se debe olvidar que el género ha sido la desigualdad históricamente más institucionalizada y su análisis ha servido como referente para comparar otras desigualdades (Lombardo, 2010 citado en Expósito, 2012). La posición social de cada mujer está marcada por una singular y dinámica interacción de categorías de opresión, sin embargo la desigualdad de género es el común denominador que vertebra y fusiona el movimiento y lo dota de objetivos comunes.

En resumen, este giro dialógico feminista apuesta, sobre todo, por la igualdad de las diferencias, el diálogo igualitario e intercultural y la transformación social entre todas en un ejemplo de la radicalización de la democracia (Puigvert y Redondo, 2005). Las citadas autoras sostienen que éste es el único de los caminos posibles para superar las desigualdades sociales, proceso que pasa por la integración, por una parte, del principio por excelencia de la modernidad como es la igualdad y la solidaridad entre voces, colectivos y subjetividades muy variadas, por otra.

Especialmente importante, para el tema que aquí nos ocupa, supone el carácter intercultural de la proposición. Todo proyecto o medida que se plantee en estos contextos debe adaptarse a las características y necesidades contemporáneas lo que implica beber de los principios del diálogo y colaboración entre culturas que posibilitan el reconocimiento y valoración de la pluralidad. No obstante, defender este enfoque no equivale a aceptar ciegamente la postura del “todo vale”, ya que defender el relativismo cultural puede llevar a legitimar prácticas de discriminación en detrimento de los estandartes de la igualdad entre sexos.

Debe existir, por lo tanto, una postura a caballo entre ambas alternativas que compagine las demandas y reconocimientos identitarios con el respeto por los valores universales (Wieviorka, 2001 citado en Puigvert y Redondo, 2005).

En una sociedad heterogénea como en la que vivimos, los espacios multiculturales deben servir de oportunidad para llevar a cabo una reflexión conjunta y compartida sobre la mujer (*Ibídem*) y los diferentes roles que cada una juega en la sociedad⁵.

⁵ Los conceptos interculturalidad y multiculturalidad suelen utilizarse como términos análogos, sin embargo poseen un significado muy diferente. De Puelles Benítez (2012) propone su particular distinción entre el modelo multicultural y el intercultural, considerando las diferentes respuestas que desde el sistema educativo se han dado a la convivencia en el aula de múltiples culturas. Así, el primero se caracteriza por la valoración asimétrica entre la sociedad de acogida y las demás. En ese sentido, no existe un reconocimiento recíproco entre culturas lo que da lugar a fragmentaciones y agota toda posibilidad de diálogo y transformación mutua. Por el contrario, la interculturalidad pone en práctica una interacción dialógica donde cada cultura asume el riesgo del cambio”.

Por afinidad ideológica, será la segunda de las opciones por lo que nos decantamos en el presente trabajo.

En definitiva, parafraseando a Lorde (2010), debemos abrirnos a un nuevo espacio, *la casa de la diferencia*, donde toda situación de subyugación tenga cabida, donde cada particularidad sea contemplada y aceptada y no sea motivo de escisión y conflicto interno.

La línea discursiva del documento va encaminada precisamente en esta dirección: el establecimiento de alianzas y redes de apoyo que sirvan de sostén a un feminismo dialógico, de igualdad de las diferencias, donde prime la solidaridad —y sororidad— por encima de las disparidades. Se trata, en resumidas cuentas, de un proyecto de resistencia y contrapoder con aspiraciones políticas de superación de las inequidades de género, raciales, culturales, de clase social...

Aceptar este hecho implica, en consecuencia, detenerse en las propuestas teóricas y prácticas que desde el feminismo en particular y las Ciencias Sociales en general se elaboran para este fin. La solidaridad, la cooperación, la creación de redes de apoyo y la potenciación de alianzas y vínculos sin duda son la mejor opción para magnificar el impacto y la incidencia política de las reivindicaciones frente a las injusticias; planteamiento que nos lleva necesariamente al siguiente apartado.

3.3 EL APOYO SOCIAL Y LA SORORIDAD

Existen diversos paradigmas en las Ciencias Sociales. Decantarnos por uno y otro supone toda una declaración de principios ya que de ella se desprende toda una interpretación de la esencia de la realidad a investigar —ontología— y de la naturaleza del conocimiento a elaborar —epistemología—.

Identificarse con un paradigma positivista, fenomenológico o socio-crítico no es baladí de cara a las medidas que se pongan en marcha posteriormente. De hecho, posicionarse por un modelo teórico frente a otro debería ser una tarea inicial para todas aquellas personas que se dediquen a la investigación y a la intervención social, para así evitar posibles incoherencias entre la percepción teórica, la perspectiva metodológica y la línea de actuación.

Desde una óptica cualitativa y humanista se busca, por encima de todo, la comprensión e interpretación de los hechos y yendo un paso más allá, desde el modelo sociocrítico, analizarlos críticamente para transformarlos.

De igual manera, la naturaleza de la realidad es holística, divergente y, lo que es más importante para la cuestión que aquí nos interesa, compartida e intersubjetiva (*Ibídem*).

Todo esto se trae a colación a propósito de la concepción de exclusión social. A la hora de trabajar e intervenir en contextos de riesgo psicosocial, el posicionamiento teórico de partida condiciona la actividad ulterior.

De especial interés por su carácter integral es la propuesta realizada por Castel (2002) acerca de la lógica de acceso y arraigo. Según el mentado autor, los factores desencadenantes de una situación de riesgo o vulnerabilidad social vienen propiciados por la ruptura de estos dos mecanismos anteriores.

Dicha afirmación posee infinidad de implicaciones en la intervención social ya que amplía sustancialmente la idea que, hasta entonces, se podía tener de la exclusión social. De esta manera se logra superar la visión reduccionista que dominaba los análisis para, posteriormente, sustituirla por una mucho más holística en concordancia con la complejidad social en la que nos desarrollamos.

Entrando en materia, podríamos sostener que la intervención social que se realiza en contextos de exclusión debe de ser dialógica debido a la consideración simultánea, complementaria y concurrentemente de los mecanismos de acceso y arraigo. Si bien el primero de ellos, hace referencia a la participación en la actividad socio-económica o el acceso al mercado de trabajo, la salud y la educación, entre otros; el segundo posee una connotación más política y comunitaria al tener que ver con *la existencia de vínculos sociales, como la solidaridad, que garantiza el bienestar al conjunto social, las redes comunitarias en que los individuos se encuentran integrados, y los vínculos familiares* (Renes et al., 2007: 18).

Esto es, tomando como referencia la lógica del arraigo, la inclusión social vendría determinada por la participación como sujetos políticos en la vida comunitaria donde interaccionamos y el ejercicio de los derechos y deberes de ciudadanía.

Esta misma línea es adoptada también por la Fundación FOESSA al considerar la exclusión social como una cuestión social estructural, multidimensional, procesual y dinámica (Ubrich y Flores Martos, 2014) haciendo una distinción en todos sus informes de tres ejes: el económico, el político y el social-relacional.

Aunque todos los ejes de exclusión son importantes, en el presente documento nos centraremos especialmente en el social-relacional, siendo conscientes de que la compartimentación de las áreas se debe, sobre todo, a fines utilitaristas.

El interés científico en relación a las funcionalidades e implicaciones biopsicosociales de las redes sociales lejos de ser recientes, se remonta a los estudios de Durkheim y la Escuela de Sociología de Chicago. También desde el ámbito de la Psicología se han seguido líneas de investigación similares en relación al apoyo social. Todas ellas han llegado a conclusiones semejantes al constatar la gran importancia que tienen las relaciones sociales sobre la salud y el bienestar de las personas.

Como continuación a estas primeras investigaciones, surgen muchas otras que aportan matices muy variados al concepto de apoyo social, lo que da lugar a aproximaciones de estudio dispares.

Especialmente interesante para el tema del presente documento resultan todas aquellas investigaciones que abordan la conexión entre la disponibilidad de redes de apoyo y la integración psicosocial de las personas migrantes. La evidencia empírica ha puesto de manifiesto que contribuye a desarrollar la identidad social y la sensación de pertenencia y arraigo (García Ramírez *et al.*, 2002).

El soporte emocional e instrumental que proporcionan las relaciones sociales también ha sido objeto de análisis en nuestro país. Entre las muchas aportaciones que podríamos atribuir a Barrón (1996), destacamos la unificación del concepto de apoyo social. La autora, por medio de un pormenorizado repaso a la literatura científica especializada en la cuestión, distingue tres perspectivas de estudio distintas:

Perspectiva estructural. Centra el foco de atención en el análisis de las redes y las interacciones sociales que tienen las personas. Desde este punto de vista, *se define el apoyo social en términos del número de relaciones claves que mantiene el sujeto, la frecuencia de contacto con los mismos, etc.* (Barrón, 1996: 13).

Es evidente que para la perspectiva señalada, el análisis de las redes es fundamental llegando a discernir cuatro dimensiones:

- *Tamaño de la red.* Se refiere al número de personas que componen la red de interacción de una persona. Aquellas redes de mayor tamaño tendrían más efectos positivos que aquellas más pequeñas.

- *Densidad.* La densidad de la red alude a la interconexión entre las personas que forman parte de la misma independientemente del sujeto central (Ibídem: 14). Aunque los resultados no son concluyentes, se asume que las redes menos densas son más beneficiosas que las de mayor densidad.

- *Homogeneidad.* Esta dimensión del apoyo social concierne al nivel de similitud y congruencia entre los participantes de la red respecto a una característica en particular. Se entiende que cuanto más homogéneo sea un grupo, mayor bienestar produce en sus miembros.

- *Reciprocidad.* La última de las dimensiones hace referencia a la simetría o asimetría de las relaciones entre las personas de una red de apoyo, es decir, al equilibrio o des-

equilibrio del intercambio en la relación entre dos personas. Como parece lógico, las relaciones simétricas son más beneficiosas que las asimétricas.

Como veremos más adelante esta característica será particularmente relevante en nuestro estudio.

Perspectiva funcional. Como complemento al enfoque anterior, la perspectiva funcional enfatiza las funciones que cumple las interacciones sociales. No se trata, al menos no sólo, de considerar las características cuantitativas del apoyo social: recursos intercambiados, número de contactos, densidad de las redes..., ya que una persona puede tener una serie de relaciones sociales pero no por ello aportar apoyo social alguno.

Entre las funciones del apoyo social se pueden destacar:

- *Función de apoyo emocional.* Incluye toda provisión de afecto, seguridad y cariño que repercute directamente en la autoestima de quien los recibe.
- *Función de apoyo material e instrumental.* Se refiere a aquel conjunto de acciones o materiales proporcionados por otras personas que sirven para facilitar y/o mejorar sustancialmente la vida cotidiana de las personas.
- *Función de apoyo informacional.* Comprende todas aquellas interacciones mediante las que las personas reciben información importante y que les permite comprender y adaptarse a un contexto determinado o resolver un problema.
- *Función de apoyo evaluativo* (House, 1981, citado en Barrón, 1996) se refiere al apoyo prestado mediante información que hace posible que una persona evalúe su situación personal.

Perspectiva contextual. La calidad del apoyo social está relacionada directamente con una serie de factores contextuales, entre los que podemos mencionar:

- *Características de los y las participantes.* La procedencia del apoyo social condiciona su efectividad. Dependiendo de si el apoyo lo provee una u otra persona, sus efectos serán muy distintos.
- *Momento en que se da el apoyo,* ya que la situación que motiva la necesidad de ayuda puede cambiar a lo largo del tiempo.

- *Duración.* Conforme una situación estresante o que requiere de apoyo se prolonga en el tiempo, las personas que proveen esa ayuda deben mostrar una actitud dinámica, propicia y adaptativa a la coyuntura.

- *Finalidad.* Para que un apoyo social sea efectivo debe de existir una correspondencia directa entre éste y las necesidades existentes. De esta manera, diferentes problemas requerirán distintos tipos de apoyo.

Al margen de las perspectivas de estudio descritas, un análisis complejo e integral del apoyo social debe considerar, igualmente, la percepción que el receptor tiene del mismo, esto es, el apoyo social percibido, en contraposición al recibido (Barrón, 1996). El nivel de satisfacción que muestre un sujeto en relación a las redes de contacto de las que dispone, independientemente de que este apoyo sea real o no, es un factor determinante en su bienestar. En consecuencia, resulta imprescindible abordar la dimensión subjetiva de la cuestión si se desea conocer en profundidad las funcionalidades del apoyo social en la vida de las personas.

Paralelamente a las características estructurales como el tamaño, la homogeneidad y el contexto en el que se produzcan las interacciones sociales, los efectos positivos, la calidad y la congruencia del apoyo social también están condicionados en gran medida por la fuente de la que provenga (Barrera, 2000).

En consonancia con las características de homogeneidad y reciprocidad de la perspectiva estructural, Gracia Fuster (1997) se cuestiona y ahonda en la trascendencia de las redes naturales de apoyo en la comunidad, es decir, aquel suministrado por los grupos primarios tales como la familia, amistades, vecindario, barrio; en contraposición a la ayuda prestada por servicios profesionalizados.

Como remarcan los resultados arrojados por numerosos estudios especializados, el apoyo social proveniente de fuentes informales puede llegar a ser tan efectivo como el de las fuentes formales (*Ibidem*). Además es mucho más frecuente ya que la proporción de personas que acuden a su entorno de confianza para solucionar sus problemas es mucho mayor que aquel que recurre a recursos especializados.

A continuación, de manera sucinta se subrayan las características y deferencias entre los sistemas informales y formales de apoyo.

Por una parte, el rol profesional en los procesos de intervención social viene determinado por (*Ibidem*):

- La presencia de reglas formales.
- La especialización.
- El trabajo mediante estándares.

El éxito y el trabajo de las medidas adoptadas se evalúan conforme a unos criterios objetivos.

Como debilidad de la propuesta, puede remarcarse su funcionalidad limitada, al carecer de la **dimensión de reciprocidad y sentar sus bases en el uso de la autoridad** (Garbarino, 1983).

Por otra parte, las transacciones informales de ayuda se fundamentan en (Lila y Gracia, 1996):

- La promoción de sentimientos de competencia, control y predictibilidad.
- La pluralidad y la variabilidad ya que actúa como un sistema ecológico de ayuda cotidiana en los tres niveles posibles de conexión de toda persona con su entorno social —de mayor a menor generalidad—: comunidad, redes sociales y relaciones íntimas y de confianza.
- Su carácter bidireccional. Una misma persona puede ser proveedora y receptora de apoyo dando lugar a roles complementarios e interrelacionados.
- Posee una accesibilidad natural.
- La ausencia de relación pecuniaria.

A pesar de las múltiples ventajas que se extraen del fomento de las redes sociales informales, su efectividad, al igual que ocurre con los recursos profesionales, tiene un alcance acotado. Son numerosas las ocasiones en las que el apoyo recibido por las relaciones sociales de las que dispone una persona no es suficiente para superar la situación de dificultad o estrés por la que está pasando. Es más, dado el contexto que estamos tratando en el presente documento —mujeres participantes en entornos de prostitución en riesgo psicosocial y que experimentan una discriminación múltiple— uno de los principales obstáculos que se les plantea, como se podrá comprobar más adelante, es precisamente la escasa red natural de apoyo a la que puedan recurrir en caso de necesidad. Por lo tanto, la presencia de recursos formales que complementen las funciones del apoyo informal es imprescindible.

Yendo un paso más allá, desde el ámbito formal se hace necesario, por una parte, hacer uso del potencial de las transacciones informales para así favorecer las respuestas adaptativas de los suje-

tos a los ambientes dinámicos en los que interaccionan y, por otra, ampliar las posibilidades de la intervención por medio del uso de estrategias alternativas.

Ello implica adoptar una nueva orientación profesional y realizar cambios a nivel metodológico que hagan posible incorporar los principios de autodeterminación, autoconfianza y ayuda mutua en coherencia con una concepción de las relaciones sociales basadas en la igualdad y la responsabilidad compartida (Froland *et al.*, 1981).

Los citados autores distinguieron en su estudio cinco maneras distintas de abordar la colaboración entre el apoyo social proveniente de las fuentes formales y las informales. Éstas son:

- Intervención en la red personal.
- Conexión con el voluntariado.
- Construcción de redes de ayuda mutua.
- Fuentes de apoyo en el vecindario, a través del contacto e identificación de actores y actrices clave en el entorno.
- Fortalecimiento y empoderamiento de la comunidad, que implica el desarrollo de lazos entre líderes y lideresas con el fin de amplificar el efecto protector de la comunidad y maximizar la utilización de los recursos del entorno.

Con vistas a nuestro objeto de estudio, las dos últimas estrategias cooperativas son particularmente interesantes ya que trascienden el plano grupal para adentrarse en lo comunitario.

Precisamente este carácter comunitario es el que distingue el apoyo social que pueden proporcionar las redes sociales informales y formales del concepto de sororidad, del latín *sor* que significa hermana.

Tomando como referencia a Lagarde (2012), sororidad implica oponerse a las relaciones de competitividad y discriminación entre las mujeres, favoreciendo actitudes de colaboración y apoyo desde el respeto mutuo, la solidaridad y la cultura feminista. Además, toda alternativa que se apoye en una perspectiva sororal no puede obviar el cariz comunitario y transformador de la propuesta, que constituye su mayor seña de identidad.

Las relaciones sororales entre las mujeres constituyen un proyecto político de reivindicación y defensa de los derechos de las mujeres y elaboración de plataformas con metas comunes. En

definitiva, se trata de una política de pactos entre mujeres propia del feminismo contemporáneo con una dimensión política y práctica.

Además de su vertiente política, debe añadirse que la sororidad conlleva poner en práctica una filosofía y ética feminista que requiere el desarrollo de la inteligencia emocional a través del estímulo de la empatía, la autoestima y las relaciones de afecto entre las mujeres.

Siguiendo a la autora, la sororidad es una cuestión reciente, en la medida en que la cooperación entre mujeres desde una voluntad política de género únicamente se puede producir desde el requisito de la ciudadanía, o lo que es lo mismo, en el momento en el que a las mujeres se las reconoce como sujetos políticos, se abre la posibilidad de pactar, de acordar en el nivel de lo público (Lagarde, 2006).

En consecuencia, la trayectoria pública y política de las mujeres es limitada debido a la existencia de numerosos mecanismos de exclusión que reducen su ciudadanía (Valcárcel, 1997). Esta falta de experiencia puede contribuir a reproducir los mecanismos y maneras de los pactos patriarcales. Por ello, más que nunca resulta fundamental abordar la cuestión desde la cultura feminista, posicionamiento que nos permitirá deconstruir *la agenda y los pactos a la usanza masculina, las formas excluyentes, sectarias, supremacistas y violentas de enfrentar la disidencia y los conflictos* (Lagarde, 2006: 125).

La construcción de alianzas entre mujeres ha emergido como estrategia contemporánea para la eliminación de todas las formas de opresión y discriminación a las que las mujeres hacen frente haciéndose valer de la ayuda mutua.

Así, nace como oposición, alternativa y respuesta crítica *ala ideología de la feminidad surgida de la competencia social de las mujeres que resalta las diferencias entre ellas, hasta convertirlas en barreras infranqueables para la alianza* (Lagarde, 2014: 467).

La creación y suma de vínculos no implica, ni mucho menos, el acuerdo de manera generalizada y la defensa de un pensamiento único. Por el contrario, existe cabida al conflicto y las divergencias siempre y cuando se produzca en un ambiente de respeto a la diferencia. La diversidad, en contraposición a la enemistad histórica femenina que emana de los mandatos patriarcales, no tiene por qué ser motivo de escisión ni distanciamiento. En definitiva, la apuesta sororal se trata de una metodología que permite a las mujeres construir una identidad cohesionada e íntegra, no fragmentada y que da lugar a la construcción del sujeto mujer.

A modo de conclusión, para finalizar el capítulo se enumerarán los elementos diferenciales entre el apoyo solidario directo y privado —o lo que es lo mismo: el apoyo social de las fuentes infor-

males— y los proyectos sororales. Dicha “clasificación” orientará la actividad empírica y servirá de guía para responder a nuestra pregunta de investigación.

Por su parte, los aspectos definitorios de las transacciones informales de apoyo son:

- Se restringe al ámbito privado.
- En principio, no posee aspiraciones políticas.
- Es un potenciador del diálogo, la empatía y el respeto. Consecuentemente, en contextos de intervención social con personas de nacionalidades y culturas diversas, se hace necesario trabajar desde una perspectiva intercultural.
- Existe una sensación de pertenencia grupal.
- Heterogeneidad.
- Ausencia de actitudes discriminatorias, ofensivas y competitivas.
- Se basa en la reciprocidad igualitaria y el apoyo mutuo, por lo que es frecuente el intercambio de roles de proveedor a receptor de apoyo.

En lo concerniente a la sororidad, sus características básicas serían:

- Posee una dimensión comunitaria y política.
- Las alianzas se producen desde una posición política de género.
- Permanece en continuo crecimiento mediante la creación y suma de vínculos.
- Supone poner en marcha un nuevo modelo de liderazgo feminista en el que no hay jerarquía, sino un reconocimiento de la autoridad de cada una (Lagarde, 2009) lo que coadyuva a una convivencia entre las mujeres basada en las relaciones de hermandad, confianza, fidelidad, reciprocidad y apoyo.
- Se lleva a cabo desde una reflexión compartida de las necesidades de las mujeres y las alternativas posibles.

- Su herramienta básica es el pacto. Para ello se marcan objetivos concisos y claros a alcanzar en un espacio de tiempo limitado.

A estos puntos debería añadirse, características comunes al apoyo social informal tales como: proveedor de autoestima, identificación como iguales, protección y defensa ante ataques, identidad grupal y empatía, diversidad y ausencia de discriminación, competición y enemistad.

4. CONTEXTUALIZACIÓN: LA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL DE FUNDACIÓN AMARANTA

La Fundación de Solidaridad Amaranta es una organización privada, sin ánimo de lucro, de naturaleza fundacional creada en el año 2006 por las Religiosas Adoratrices.

Su actividad persigue los fines siguientes:

- Contribuir al pleno desarrollo de los derechos de las mujeres en todo el mundo especialmente promoviendo el acceso a los mismos, de aquellas en situaciones de mayor vulnerabilidad o exclusión social.
- Trabajar a favor del desarrollo personal y la incorporación social de mujeres que se encuentran en contextos de prostitución, tráfico y trata para su explotación; y otras situaciones de exclusión.
- Contribuir al cambio social a través de la sensibilización y la denuncia de estructuras que no respetan los Derechos Humanos, especialmente los derechos sociales, políticos, económicos y culturales de las mujeres.
- Conocer y analizar la realidad social de las mujeres en su situación de exclusión social contribuyendo de forma especial al estudio permanente del fenómeno de la prostitución y la trata de mujeres.

Asimismo, la entidad social define una serie de principios de actuación que beben directamente del paradigma humanista. Así, por medio de unos presupuestos antropológicos y educativos de partida se configura la elección del modelo de intervención psicosocial y las estrategias metodológicas. Estas premisas y valores son:

- Compromiso con las mujeres, considerándolas protagonistas de su proceso vital y situándolas en el centro de la acción fundacional.
- Participación, en el sentido de hacer con y no tanto hacer por, lo que implica considerar a las mujeres agentes activos de su propia vida.
- Respeto de la libertad individual y voluntariedad de la mujer.
- Compromiso con el cambio social.

- Universalidad.
- Género, entendido como el trabajo a favor de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en nuestras sociedades.
- Cualificación.
- Competencia.
- Corresponsabilidad, con las personas, entidades, administraciones y agentes sociales implicados de diferentes formas en la consecución de sus fines.

Siendo la prostitución y la trata dos de los aspectos más relevantes en los que centra su actividad la fundación, su posicionamiento respecto al debate social entre abolicionismo y pro-regulación es ecléctico e integrador, en sintonía con los objetivos marcados en el presente documento. De esta manera, la entidad mantiene que pese a las disparidades existentes en una y otra vertiente, dichas posturas tienen puntos de encuentro tales como la necesidad de perseguir y penar la prostitución forzada y la trata y el rechazo a modelos prohibicionistas cuyo uno efecto es la mella de los derechos de las mujeres que ejercen la prostitución (Sicar-Asturias, 2008).

En consecuencia, desde Fundación Amaranta se opta por la no adhesión, de manera reflexiva y consciente, a ninguna de las posturas imperantes, con el fin de maximizar las fortalezas de cada una de ellas y sumar esfuerzos en el trabajo a favor de los derechos de las mujeres.

De todas formas, este enfoque flexible no les impide identificar un conjunto de elementos claves que, a su parecer, condicionan y caracterizan el fenómeno de la prostitución actual. Éstos son:

- La conexión con la desigualdad estructural de oportunidades de las mujeres.
- La relación con los flujos migratorios y la globalización.
- La confluencia de los factores de vulnerabilidad y exclusión ligados a la condición de mujer, mujer migrante y mujer migrante en prostitución.
- La variabilidad de formas de vivencia de la prostitución como puede ser la coacción, la falta de oportunidades que lleva al ejercicio de la prostitución por situación de necesidad y, finalmente, aquella resultado de la libertad de decisión, el consentimiento y la voluntariedad.

En otro orden de cosas, el paradigma de estudio que se adopta desde la entidad para analizar la cuestión social de la prostitución repercute en el marco conceptual y la perspectiva metodológica propuesta desde la fundación.

De esta manera, Fundación Amaranta entiende la intervención psicosocial como *un conjunto de atenciones planificadas y coordinadas de carácter personal, grupal y comunitario, enfocadas de un modo integral y multidisciplinar, y centradas en el logro de cotas de autonomía y bienestar de la mujer* (Sicar-Asturias, 2009: 32).

Tal y como afirman desde la organización social, el nivel central del proceso de intervención es la atención personalizada debido a la heterogeneidad de realidades con las que se trabajan y que exige, en definitiva, desarrollar actuaciones *ad hoc*.

No obstante, el abordaje personal no es suficiente por lo que se hace necesario complementarlo con intervenciones colectivas: grupales y también comunitarias. Mientras que las primeras favorecen el crecimiento personal y potencian actitudes de ayuda mutua a través de la reflexión compartida, el intercambio de experiencias y el fortalecimiento de los vínculos; las segundas nacen como respuesta al ambiente de estigmatización de las mujeres en contextos de prostitución con el propósito de sensibilizar y concienciar a la sociedad acerca de dicho fenómeno.

Esta percepción negativa hace necesaria la puesta en marcha de actividades inclusivas que impliquen a otros sectores sociales con el fin de posibilitar la participación de las mujeres en la comunidad. Desde la fundación, el trabajo comunitario se diversifica en acciones intersectoriales y transversales.

Asimismo, para alcanzar el nivel de emancipación y empoderamiento que persigue la intervención, la fundación se hace valer de tres metodologías complementarias como son: el acompañamiento social, la gestión de casos y las estrategias de trabajo en red.

Por acompañamiento social, la entidad considera la interrelación, comunicación y compromiso que se establece entre las y profesionales y las mujeres. Para ello, es indispensable destacar y trabajar desde las potencialidades de cada persona frente a las carencias y reconocerla como corresponsable en las soluciones.

En lo concerniente a la gestión de casos, la metodología permite profundizar en la relación con las mujeres mediante la asignación de una persona clave o tutora que coordine y realice un seguimiento más específico del proceso de incorporación social de cada mujer.

Respecto al trabajo en red, resulta ser la estrategia de incorporación del modelo de intervención de Fundación Amaranta a nivel comunitario. La unión de esfuerzos contribuye a la prevención y la inclusión, al mismo tiempo que ayuda a la visibilizar de la realidad de las mujeres y mejorar la participación y acceso a los recursos del entorno.

Otro de los ejes teóricos que vertebran la intervención de la entidad no lucrativa es el apoyo social, entendido como *la relación entre las y los profesionales y las mujeres participantes en los programas, caracterizada por la cooperación mutua que genera un proceso orientado a mejorar el bienestar y el empoderamiento de la mujer* (Sicar-Asturias, 2009: 31). Esta relación se sostiene en la **reciprocidad** en el compromiso, la responsabilidad, la empatía y la confianza.

Dicho vínculo entre el equipo profesional y la mujer vendría marcado por la negociación conjunta de propuestas de manera gradual y progresiva y la provisión de apoyo diverso, tanto emocional, como material e informacional.

En definitiva, el apoyo social conllevaría obtener ayuda de otros para afrontar la situación personal o social ante la ausencia o debilitamiento de las propias redes.

4.1 PROGRAMA DE APOYO SOCIAL A MUJERES EN CONTEXTOS DE PROSTITUCIÓN Y/O VÍCTIMAS DE TRATA CON FINES DE EXPLOTACIÓN SEXUAL

El programa que da título al apartado, también conocido como Sicar-Asturias, atiende a mujeres solas o con hijos e hijas que permanecen en relación con la prostitución o son víctimas de trata con fines de explotación sexual.

El modelo de intervención propuesto, en sintonía con lo mencionado más arriba, sienta sus bases en un análisis de la realidad y la prostitución en clave de Derechos Humanos y defiende una intervención social flexible, multiforme y dinámica.

La fundación centra su actuación en el acceso de las mujeres a los derechos fundamentales y de ciudadanía, por ello, establece una serie de parámetros con el fin de evaluar la situación de riesgo o desprotección en el que se encuentran las personas. Algunos de ellos son:

- Debilitamiento o ausencia de apoyos y redes sociales
- Desajustes en la salud física y psíquica
- Ausencia de cobertura de las necesidades básicas
- Ausencia de recursos económicos

Para el tema que nos concierne, el primero de los elementos no es ni mucho menos baladí. La organización dota de gran importancia a las redes de apoyo con las que cuenta una persona para hacer frente a situaciones de vulneración o riesgo, razón por la que adopta el apoyo social como modelo teórico en su posterior actuación.

Dada la diversidad de actuaciones que se ponen en marcha, el programa Sicar se subdivide en dos proyectos: por una parte, Acercamiento y, por otra, Acogida y Apoyo en la incorporación social.

El primero de ellos posee un carácter preventivo, motivacional e informativo en el que se pone a conocimiento de las mujeres las posibilidades de acceso y utilización de los recursos sociales, laborales, jurídicos y de salud que tienen a su disposición en su ciudad. Entre las acciones que se contemplan en el proyecto se incluyen:

- Acceso y contacto con los locales y clubes donde se ejerce la prostitución.
- Participación de una observación sistemática que permita conocer cuantitativa y cualitativamente el fenómeno de la prostitución en la ciudad de Gijón.
- Realización de talleres socioeducativos en materia de Educación para la Salud,

Especialmente interesante nos resulta el taller “Multiplícate”, en el que por medio de la enseñanza y capacitación —en temáticas tales como prevención del embarazo y utilización de métodos anticonceptivos— a mujeres líderes, se promueve un efecto multiplicador y de transformación entre sus pares.

Dicho proyecto pretende ser un modo de iniciar contacto con mujeres que en la actualidad ejercen la prostitución, pudiendo llegarse a establecer una relación continuada por medio de la participación en el proyecto de Acogida y Apoyo a la Incorporación.

En coherencia con el carácter integral de la misión y visión de Fundación Amaranta, el segundo proyecto propone cuatro itinerarios de incorporación social de cara a cubrir todas aquellas facetas de la vida de la mujer en la que pueda presentar vulneración de derechos y/o dificultades. Estos serían:

- Alojamiento y vida cotidiana
- Salud y Bienestar

- Socio-Laboral
- Jurídico

Debe destacarse positivamente a este respecto, el carácter holístico del trabajo de la organización. Como se verá en el apartado empírico, las complejas y difíciles trayectorias personales de las mujeres del programa marcan la intervención social posterior. Muchas de estas participantes presentan carencias y privación de derechos en áreas básicas como la alimentación, la vivienda e incluso la seguridad e integridad física. En caso de presentarse, éstas serán las necesidades que a través del apoyo individualizado prestado por Fundación Amaranta serán cubiertas con mayor prioridad.

A su vez, el proyecto permite dos modalidades de acogida:

- Residencial, en la que se habita bien en la casa de acogida de la que dispone la fundación, o bien en la vivienda de inclusión donde las mujeres gozan de mayor autonomía.
- Territorial, en el que el seguimiento y proceso personal se realiza desde los hogares de las mujeres.

Paralelamente a la separación por proyectos, Fundación Amaranta clasifica el programa Sicar siguiendo un manual de procesos, esto es, atendiendo a las diversas necesidades y fases de las que se compone la intervención psicosocial con las mujeres.

Desde este punto de vista, se podría distinguir entre:

- Acercamiento: supondría todas aquellas medidas y actividades realizadas en los clubes y pisos con propósito informativo y educativo.
- Contacto e identificación: consiste en la identificación y valoración de la situación de vulnerabilidad psicosocial en la que se encuentra la mujer o la unidad familiar en el momento del primer contacto con el programa. Para ello se utilizan los criterios evaluativos citados anteriormente.
- Atención de emergencia: reúne todas aquellas medidas que se realizan de manera puntual cuando la gravedad de la situación lo requiere.
- Acogida inicial: comprende las acciones destinadas a iniciar la relación de confianza necesaria, así como fomentar la participación de las mujeres en espacios de relación y encuen-

tro proveedores tanto de apoyo emocional como relacional. Entre las actividades contempladas se podría citar aquellas de tipo ocupacional, sociocultural y de ocio, deportivas, etc.

- Incorporación social: abarca todo el proceso de inclusión social de la mujer y la unidad familiar a través del acceso a sus derechos y la intervención y apoyo en los cuatro itinerarios de incorporación antes citados.
- Valoración y cierre: una vez garantizo el acceso a los derechos y recursos por parte de la mujer se procede a la finalización de la intervención.
- Seguimiento y evaluación del programa con vistas analizar el grado de cumplimiento de los objetivos contemplados por medio de los indicadores definidos en el programa.

5. PERSPECTIVA METODOLÓGICA

La elección de un enfoque metodológico u otro responde a cuestiones ontológicas y epistemológicas. La naturaleza del objeto de estudio así como las finalidades e intereses que se depositen en la investigación condicionan esta decisión.

En este caso en particular, el propósito general de nuestro estudio está relacionado con las interacciones sociales y con el análisis y reflexión que de aquellas se elabora. Se trata, en definitiva, de conocer e incluso, desde una óptica más ambiciosa, comprender e interpretar un fenómeno social como es el apoyo y soporte que nos prestamos entre las personas, específicamente en contextos de prostitución. Debe añadirse, además, que la intención del estudio no es la representatividad y generalidad de los resultados obtenidos sino la significatividad y particularidad de las intervenciones con vistas a entender las dinámicas de trabajo y relación que se establecen en un contexto determinado, entidad y lugar concretos como es el Programa de Apoyo Social a Mujeres en Contextos de Prostitución y/o Víctimas de Trata con Fines de Explotación Sexual de Fundación Amaranta en Asturias.

Por todo ello se ha optado por utilizar una metodología cualitativa, en coherencia con estos fines. En relación a la selección de la muestra se ha optado por un tipo de muestreo intencional, característico de la investigación cualitativa por no tener por qué atenerse al principio de equiprobabilidad. Más en concreto se trata de un muestreo de tipo opinático en el que los elementos son seleccionados en función de criterios tales como la voluntariedad, la facilidad de acceso y la disposición, en este caso, de las mujeres participantes.

En lo que se refiere a la recogida de la información se han utilizado dos técnicas diferentes: por una parte y de manera secundaria y complementaria, la consulta de fuentes documentales, principalmente material institucional de Fundación Amaranta. El uso de esta herramienta ha posibilitado contextualizar y comprender en mayor medida la realidad estudiada, las estrategias utilizadas y su particular visión de la intervención social. Por otra parte, la mayor parte de la información recogida se ha obtenido mediante la técnica de conversación y narración a través de la realización de entrevistas semiestructuradas⁶. Éstas al igual que el análisis de contenido ulterior se han elaborado tomando como referencia el marco teórico precedente que constituye el sostén de todo el trabajo empírico.

⁶ El guión de las entrevistas se recoge en el Anexo I del presente documento.

Dada la importancia que el análisis de contenido tiene en el trabajo, resulta necesario detenernos en este punto. Se trata de una técnica de interpretación de textos realizada por medio de una lectura sistemática, objetiva, replicable y válida, es decir, de acuerdo a los criterios marcados por el método científico (Andreu, 2001). A su vez, otro de los aspectos definitorios de la técnica lo constituye la interrelación entre texto y contexto, esto es, la captación de aquellos datos que aparecen tanto expresos como latentes y cuyo significado se extrae, y se interpreta por medio de la experiencia y bagaje teórico de referencia que aporta el o la investigadora. Mediante este procedimiento sistemático se extraen unos indicadores que permitirán la inferencia de los conocimientos que se derivan del contexto social donde se ha producido este corpus textual (Bardin, 1991; Rubio y Varas, 1997).

Las entrevistas se han realizado tanto a un grupo de mujeres participantes en el programa como a educadoras de la entidad social, de cara a complementar y aportar una visión de las diferentes partes implicadas en el proceso. De estas intervenciones se extraerá la información pertinente para responder a la pregunta de investigación que motiva el estudio.

Al tratarse de un método de procesamiento de la información exhaustivo y sistemático debe seguirse un procedimiento riguroso de manera que, por un lado, las diversas fases de las que se compone sean coherentes y permanezcan conexas y, por otro, exista una vinculación entre el propósito teórico y pragmático del estudio (Delgado y Gutiérrez, 1998).

Como no puede de ser de otro modo, el punto de partida de todo análisis de contenido es la identificación del objeto de estudio y los temas de análisis, o lo que es lo mismo, la pregunta de investigación, la hipótesis inicial y los objetivos subsiguientes.

Una vez fijados estos puntos básicos, la fase analítica propiamente dicha comienza por establecer las unidades básicas de relevancia y significación del texto conocidas como unidades de registro. Cada una de ellas debe abarcar un cierto aspecto del corpus textual, considerado de interés para los fines de la investigación (Ibídem).

Como se mencionó con anterioridad, el mero tratamiento del contenido explícito del texto no es suficiente si se quiere realizar un análisis del contenido por lo que es importante integrar la información extratextual con la que cuenta el personal investigador. Para ello, las unidades de registro suelen corresponderse con unas unidades de contexto, es decir, porciones de texto más delimitadas que el corpus textual que permanecen en consonancia con el planteamiento teórico y metodológico y que funcionan como marco interpretativo de las primeras dotándolas de sentido y significado más allá del explícito.

Para definir las unidades de contexto con las que trabajamos podemos seguir un criterio textual, en referencia a una característica sintáctica o semántica, o extratextual, haciendo uso de la información adicional con la que cuenta el investigador o investigadora. En nuestro caso, y como se explicará más adelante, optamos por la segunda de las opciones al definirse *a priori* las categorías de análisis.

Estas unidades de contexto a su vez permanecen insertas en un todo más amplio denominado unidades de muestreo y que constituyen aquellas porciones del universo observado que serán analizadas (Andreu, 2001) de forma que la información queda compartimentada por su nivel de concreción.

Si nos trasladamos al documento presente, las unidades que estructuran el análisis son las siguientes:

Corpus textual: total de la información recopilada por las entrevistas.

- Unidades de muestreo: cada una de las siete entrevistas que se han elaborado a las participantes y a las educadoras.
- Unidades de contexto: la forman los diferentes apartados de los que constan las entrevistas.
- Unidades de registro: oraciones, intervenciones o palabras significativas que se identifican en el texto y que pueden ser inscritas en una u otra unidad de contexto.

Una vez definidas las diferentes unidades con las que vamos a trabajar, el paso siguiente en el proceso de depuración de la información es la elaboración del sistema de codificación/categorización⁷. Para ello, se deben fragmentar los datos en bruto con el fin de aislar e identificar los elementos con significado propio, proceso conocido como codificación.

A continuación, tras la codificación de la información se procede a clasificar cada una de las unidades de registro localizadas, es decir, la información, antes dividida y simplificada, se agrupa ahora por categorías atendiendo a criterios temáticos. En esa búsqueda de rigor científico, la confección del sistema de categorías debe cumplir dos requisitos: el de exhaustividad y el de exclusividad. Dicho de otro modo, cualquier unidad de registro puede ser ubicada en una categoría y a su vez, cada una de estas sólo puede incluirse en una categoría.

⁷ El esquema de codificación/categorización se incluye en el Anexo II del presente documento.

Aunque ya de por sí, la elaboración de un índice de categorías es de enorme utilidad de cara a la interpretación y estudio de los resultados, éste nos es insuficiente si se desea ampliar la información extraída del análisis de contenido al no hacer hincapié en mucho matices importantes. Para ello, se hace uso de las reglas de enumeración que tratan de contabilizar y describir las categorías —como la presencia, frecuencia, intensidad y dirección— y de identificar las posibles relaciones que se establecen entre las categorías —atendiendo al orden de aparición en el texto y la contingencia—.

Finalmente únicamente queda por aclarar la tipología de análisis que se ha llevado a cabo. Al tratarse de un análisis de contenido cualitativo debemos preguntarnos cómo se va a proceder a elaborar el sistema de categorías. Básicamente nos encontramos ante dos orientaciones posibles: el modelo de desarrollo de categorías inductivas y el de categorías deductivas. Mientras que en el primero los criterios de definición categorial se extraen directamente de la lectura del material textual, los modelos de desarrollo de categorías deductivas se formulan a partir de la teoría.

En el estudio presente, la codificación utilizada será, a grandes rasgos, de tipo deductivo al basarse en el marco teórico formulado con anterioridad y haberse determinado a priori una serie de indicadores básicos de los principales constructos a investigar: el apoyo social formal, el apoyo social informal y la sororidad. No obstante, durante la lectura puede darse el caso de toparse con temas emergentes de relevancia lo que obliga a adoptar una estrategia de codificación mixta.

De esta manera, considerando todo lo anterior, en el proceso de análisis del contenido recogido mediante las entrevistas semiestructuradas se ha seguido el esquema correspondiente a la modalidad deductiva y que consta de los siguientes pasos (Mayring, 2000 en Andreu, 2001):

- Formulación de la pregunta de investigación
- Definición de las categorías principales y las subcategorías
- Elaboración de las reglas de codificación
- Revisión de las categorías en el corpus textual
- Interpretación de los resultados

5.1 CONSIDERACIONES VARIAS

Llegados a este punto, considero pertinente y necesario realizar una serie de observaciones y aclaraciones con respecto a las dificultades con las que me he encontrado durante la planificación y redacción del estudio. Soy muy consciente de los numerosos errores y omisiones del estu-

dio en lo que respecta, sobre todo, a los aspectos metodológicos. Una de las razones principales se debe a la limitación temporal con la que contaba para elaborar el presente documento. De haber sido las circunstancias más propicias, se hubiesen tenido más en consideración aspectos claves como pueden ser la ampliación de la muestra, tanto en número como en representatividad, y la triangulación de los resultados; mejoras que hubiesen garantizado una mayor rigurosidad, validez y fiabilidad al estudio.

En lo concerniente a la primera de las cuestiones, debe puntualizarse que la muestra seleccionada resulta sesgada ya que la entidad social en la que se basa el trabajo de investigación cuenta con un número más amplio de proyectos que no se han visto representados. En ese sentido, debido a razones de accesibilidad, no se ha podido contactar con ninguna participante del proyecto de Acercamiento, elemento que hubiese sido interesante por la vinculación habida entre nuestro objeto de estudio y la actividad “Multiplícate”. Las conclusiones, por tanto, extraídas de los resultados obtenidos mediante las entrevistas no son generalizables al conjunto de la Fundación Amaranta.

En segundo término, no he contado con el tiempo suficiente que me requería la planificación, administración y análisis de otras técnicas de recogida de la información diferentes a la entrevista. La restricción de la extensión del informe también ha afectado negativamente a este factor. Una forma de triangular la información hubiese sido la utilización de otros métodos como puede ser la observación participante y la preparación de un grupo de discusión.

Finalmente, debo reconocer que valoro de manera especial el aprendizaje en relación al análisis cualitativo, la técnica interpretativa de análisis de contenido y el manejo del programa informático WEFT ODA.

Por todo ello concluyo que, a pesar de todas las limitaciones mencionadas, me encuentro relativamente satisfecha con el resultado final del trabajo.

6. ANÁLISIS DE RESULTADOS

Tras la realización de las entrevistas a cinco mujeres participantes en el programa SICAR de Fundación Amaranta y a dos educadoras de la mencionada organización no lucrativa se debe proceder al análisis de los datos obtenidos⁸. Como ya se recalado en el apartado metodológico, el estudio de los resultados tendrá un carácter exclusivamente cualitativo y se llevará a cabo mediante la conocida técnica interpretativa de análisis de contenido. La herramienta en la que nos hemos apoyado para este fin ha sido el programa informático Weft ODA mediante el que se han identificado, seleccionado y extraído las distintas unidades de registro y las correspondientes categorías.

Al partir de un modelo cualitativo de desarrollo de categorías deductivas, muchos de los temas que salieron durante el discurso ya se habían contemplado con anterioridad. Por ello, en este tipo de estudios adquiere especial relevancia la presencia o ausencia de categorías. El surgimiento de temáticas emergentes así como la omisión de determinados indicadores, nos permitirá ratificar si entre las mujeres participantes en los programas de Fundación Amaranta se producen dinámicas de apoyo social y sororales.

A continuación, se expondrán los resultados que se han obtenido en cada una de las categorías y subcategorías detectadas, siguiendo el esquema planteado en el sistema de categorización.

6.1 PERSPECTIVA DE LAS MUJERES PARTICIPANTES

6.1.1. Redes sociales

Con redes sociales nos referimos al conjunto de relaciones que mantiene una persona con su entorno. Como bien destaca Barrón (1996), el tamaño de estas redes, es decir, el número de interacciones con las que cuenta un individuo es significativo a la hora de determinar el apoyo social proporcionado por las mismas. Amaranta incorpora a su modelo de intervención esta perspectiva por considerar como riesgo psicosocial añadido para la mujer los débiles lazos que conectan a las participantes con su comunidad. Con vistas a conocer e interpretar las redes sociales que mantienen las mujeres entrevistadas, se han considerado tres elementos diferenciados: tipos de relación, valoración y conformidad con los contactos sociales presentes y funcionalidades de estas relaciones.

⁸ El perfil de las mujeres es diverso: dos de las mujeres se encuentran conviviendo en la casa de acogida, es decir, se atienden a la modalidad residencial, mientras que las otras tres restantes permanecen en sus hogares y mantienen conexión con la entidad social por medio de la modalidad territorial. Como bien se ha puntualizado todas son mujeres migrantes, de nacionalidades diversas: brasileña, colombiana, rumana y nigeriana.

6.1.1.1. Tipos de redes

Todas las mujeres entrevistadas comparten dos características en común: son madres y migrantes. Respecto a la familia biológica, al margen de sus hijos e hijas, ninguna de ellas cuenta con familia en España, salvo una de las mujeres que tiene una hermana viviendo en otra Comunidad Autónoma. Tampoco mantienen una relación sentimental estable.

En relación a las amistades, todas ellas poseen de algún u otro modo contactos de cercanía aunque sea fuera de Asturias.

Asimismo, todas coinciden en que uno de sus principales apoyos en la ciudad lo constituye Fundación Amaranta.

Tres de las cinco entrevistadas declaran haber conocido gente, bien porque estudian, bien por la relación mantenida en el centro educativo de sus hijos e hijas. No obstante, el vínculo no llega a ser tan estrecho como para considerarlo una amistad.

Por último destacar, la conexión de dos de las mujeres con el ámbito religioso, aspecto que constituye una forma de socialización y participación comunitaria:

PARTICIPANTE 2: Es un grupo también que nos unimos, nos ayudamos mutuamente, ayudamos a otra gente. Hacemos eventos y cosas, por ejemplo, en el Parque Begoña. Ofrece también mucha ayuda psicológica, hablar y todo. No sólo es rezar, es muy abierto.

6.1.1.2. Valoración y funcionalidad

Retomando la teoría de apoyo social de Barrón (1996) y Fuster (1997), un análisis exhaustivo de las relaciones sociales requiere no sólo centrarse en la dimensión estructural sino también en la funcional y en el apoyo social subjetivo, esto es, las funciones que cumplen las interacciones sociales y el nivel de satisfacción con las mismas

Todas las mujeres afirman que se encuentran a gusto, aunque desearían tener más amistades y contactos para salir los fines de semana o compartir actividades

PARTICIPANTE 1: Estoy bien pero yo creo que todavía me falta conocer más gente. Sigo buscando algo que hacer, para no estar parada siempre con la misma cosa.

Destaca especialmente la actitud de desconfianza que las mujeres adoptan respecto a la creación de nuevas relaciones sociales.

PARTICIPANTE 3: Cuando yo quiero hacer una amiga, esta persona quiere saber todo de mí y por eso se acaba, no confío.

PARTICIPANTE 5: En cuestión de relaciones y amistades yo soy muy particular, en el sentido en el que yo soy una persona que ofrezco mucho y a lo mejor cualquier detalle, cualquier cosa me hace daño y entonces me encierro por el miedo a que me hagan daño.

6.1.2. Apoyo social fuentes formales

Este apartado recoge todas aquellas observaciones realizadas sobre el apoyo prestado por el equipo profesional de Amaranta a las mujeres.

6.1.2.1 Funcionalidad y valoración

El total de mujeres entrevistadas destaca el carácter integral de la intervención de las y los profesionales de la fundación. Aunque mencionan y valoran muy positivamente el apoyo instrumental que les presta la entidad, remarcan por encima de todo el apoyo emocional recibido por el que se sienten comprendidas y arropadas.

PARTICIPANTE 1: Me escuchan y me apoyan en cosas que yo tengo dudas, cuando yo estoy deprimida... A veces me agobio, entonces yo necesito hablar. Entonces voy a ellas. Y hablo y me escuchan.

PARTICIPANTE 4: Sí. Me siento más segura con ellas. La manera de hablarme, sobre la protección, eso, afecto sobre todo. La verdad es que me apoyaron en todo. No tengo palabras.

PARTICIPANTE 2: Me gusta que no ayuda sólo financiero, te ayuda como persona, como ser humano, a ser mejor persona.

Como es de suponer, la valoración con el trabajo del equipo profesional también es muy satisfactoria. De igual manera, todas ellas están de acuerdo en que debería haber más organizaciones que adopten el enfoque de intervención de Amaranta.

PARTICIPANTE 2: Aquí (Fundación Amaranta) me han cambiado la vida. Son muy abiertos: te enseñan a volar. Te ayudan a conocerte como persona, ¿sabes? Estoy muy contenta.

PARTICIPANTE 4: Porque aquí las veo como una familia, como la segunda familia. Yo lo pondría como...si son cinco estrellas yo pondría cinco. Estupendo.

6.1.3. Apoyo social fuentes informales

Por fuentes informales entendemos todos aquellos colectivos no profesionalizados proveedores de apoyo social. Según la perspectiva de estudio adoptada nos estaríamos refiriendo al soporte tanto emocional y evaluativo como instrumental proporcionado por las mujeres participantes en el Programa SICAR.

En concordancia con los indicadores establecidos en el marco teórico y las categorías preestablecidas, el análisis de contenido del apoyo social informal gira en torno a los siguientes elementos:

6.1.3.1 Pertenencia al grupo

Ya se han resaltado anteriormente las implicaciones que tiene el sentimiento de pertenencia a un grupo en cuestión de apoyo social. La interrelación que se establece entre los miembros así como la identificación con personas homólogas es condición sine qua non en una relación de apoyo social.

Esta sensación de pertenencia es ambivalente en las mujeres interrogadas. Por una parte, dos de ellas afirman rotundamente que no se sienten partícipes del grupo, interponiendo una distinción clara entre las compañeras del programa y sus amistades.

PARTICIPANTE 3: Estas personas no son tus amigas, ni familia.

PARTICIPANTE 4: Yo me veo muy distintas a ellas, muy diferente.

Por el contrario, las demás entrevistadas sí declaran formar parte de un todo más amplio como es el colectivo de mujeres de los programas de Fundación Amaranta

PARTICIPANTE 5: La verdad es que es la primera vez en mi vida estando aquí que me siento partícipe de una sociedad. Entonces, se siente bonito. Esta acogida es importante.

6.1.3.2 Amistades

Al igual que en el apartado anterior, la perspectiva de las mujeres es diferente. Mientras dos de ellas han establecido amistades con otras de las compañeras del programa, las demás expresan un comportamiento de desconfianza con respecto a las relaciones de amistad en gran medida por antiguas experiencias de descontento, pero también por la falta de confianza.

PARTICIPANTE 2: Hay mucho apoyo. Tengo muchas chicas de la casa que muchas veces están muy deprimidas o con problemas y tal... Apoyo también en esas horas, no sólo a festejar. Amistades completas.

PARTICIPANTE 4: Pues en las traiciones, sobre el engaño. Y desde ahí no quiero tener ninguna amiga en casa de acogida. Yo tuve bastante mala experiencia. Entre todas tuve una amiga de verdad que se fue a mi país. Pero el resto ninguna.

PARTICIPANTE 5: Tampoco es que tenga mucha relación con la gente de aquí. Las veo aquí y punto. Cada una tiene su vida y su historia.

6.1.3.3 Apoyo mutuo y reciprocidad

La relación de reciprocidad entre los miembros de un grupo es la característica fundamental y diferencial del apoyo social informal con respecto al formal. Por ello que las mujeres mantengan interacciones igualitarias, solidarias y bidireccionales entre ellas constituye un argumento de peso en nuestro estudio.

A pesar de que en los apartados anteriores algunas de las mujeres afirmaban tener amistades dentro del programa y sentirse unidas al grupo, el indicador de reciprocidad parece no darse entre las chicas participantes salvo en un caso. Las que se muestran disconformes con la presencia de apoyo mutuo en las relaciones con sus compañeras, afirman que las interacciones con ellas se caracterizan por la inequidad ya que mientras que las entrevistadas están dispuestas a ayudar y dar soporte al resto en situaciones de necesidad, no ocurre lo mismo cuando son ellas las que necesitan recibirla.

PARTICIPANTE 1: Tú no tienes nada que ver con mis problemas, entonces yo comento pero si tú nunca escuchar yo paso. Pero si tú vienes con tu problema, yo escucho. Entonces son muchas así. Yo siempre escuchaba a todas, pero no todas siempre me escuchaban.

PARTICIPANTE 3: A mí me gusta ayudar a la gente. Y me gusta saber tus problemas y si yo sé cómo ayudar y cómo apoyarte con palabras o con algo si yo puedo. Pero ellas a mí no.

6.1.3.4 Conflictos

La presencia de conflictos aun en una relación de amistad es común y en la mayoría de ocasiones inevitable. Por ello la existencia de discrepancias entre las mujeres no es sinónimo de falta de apoyo mutuo. A este respecto nos centraremos en analizar, por una parte, los posibles factores desencadenantes de estas disputas y, por otra, el procedimiento de abordaje adoptado por las mujeres y las educadoras.

Con respeto al primero de estos aspectos, la convivencia resulta el común denominador, especialmente todo lo relacionado con los espacios comunes. Además, muchas de ellas coinciden en que estos roces se acentúan por la frágil situación personal de las mujeres que viven en la casa.

PARTICIPANTE 1: El problema es que las personas no saben dividir las cosas, ¿sabes? Cada una con su problema pero carga con la otra.

PARTICIPANTE 2: Una vez que vienes para acá es porque has tocado fondo, porque se dejó marido o dio la espalda a la familia. Muchas vienen con mucha ira, con mucho agobio y es difícil convivencia.

Por otra parte, todas las participantes coinciden en rechazar la diversidad cultural como origen del conflicto, achacándolo más bien a la confrontación de caracteres.

En lo que se refiere a la posición adoptada por las educadoras frente al conflicto todas las mujeres comparten la misma visión: la mediación. Como bien se comprobará en las entrevistas a las profesionales, la postura de la fundación es clara al basarse en la contención y la falta de posicionamiento ante alguna de las partes intervinientes en la confrontación. Así lo ven también las mujeres participantes que declaran que el trabajo de las educadoras siempre es proactivo al diálogo y promotor del buen trato.

PARTICIPANTE 5: Sencillamente cuando he tenido alguna discrepancia con alguna chica me han intentado apaciguar, quitarle importancia. Entonces aquí siempre es a favor de apaciguar una situación o cortarla por lo sano.

6.1.3.5 Actividades grupales

Desde Fundación Amaranta se favorece la participación en actividades grupales que posibiliten afianzar los vínculos entre las integrantes del programa. A los contactos informales que surgen espontáneamente en la casa de acogida, deben añadirse actividades planteadas por el equipo profesional como los talleres de cuero, fabricación de chanclas, arte y decoración, dinámicas infantiles, taller de radio, zumba, mejora de la autoestima...

6.1.3.6 Valoración

El último elemento de estudio del apoyo social informal será la evaluación de la satisfacción. Como se ha reiterado, resulta necesario tener en cuenta la aportación de la perspectiva subjetiva a la hora de analizar en profundidad las redes de apoyo de una persona.

En ese sentido, la valoración general del trato y relación entre las mujeres del programa es bastante negativa debido a los motivos antes expuestos. No obstante, la calificación de las relaciones adquiere visos muy distintos dependiendo de la mujer: buena, complicada, regular, de poca confianza...

A pesar del desacuerdo anterior, todas coinciden en que la trayectoria personal de las integrantes es un elemento clave que condiciona la vinculación entre las compañeras.

6.1.4. Sororidad

Como bien se ha contemplado en el marco teórico, las dinámicas sororales suponen un paso más allá del apoyo informal. Dicho de otro modo, el apoyo social informal se trata de un prerrequisito a la sororidad. Es de suponer, por tanto, que si no se dan las condiciones suficientes para el primero, difícilmente nos encontraremos con unas relaciones basadas en la sororidad.

Por los motivos antes expuestos, para interpretar los aspectos sororales hemos tenido que recurrir a un análisis de contingencia, es decir, todos los elementos presentes en el apoyo social informal deben también estar a su vez presentes en el constructo sororal, no así al revés. En definitiva, aquellas características que únicamente se encuentren en las unidades de contextos de la sororidad serán las que se tratarán en este apartado por ser las condiciones propiamente definitorias de una relación de sororidad. A saber: reflexión compartida, suma de vínculos, participación activa, propuestas de mejora, liderazgo y acuerdos.

6.1.4.1 Reflexión compartida

La existencia de espacios de encuentro donde se lleven a cabo debates desde una óptica crítica, reflexiva y constructiva de la situación en la que se encuentran las mujeres es imprescindible para poder hablar de sororidad.

Centrándonos en las entrevistas a las mujeres, dos de ellas no mencionan en momento alguno ningún tipo de diálogo o espacio en el que se cumplan las condiciones requeridas. Por otra parte, una de las mujeres niega explícitamente esa reflexión con sus compañeras, al afirmar que ese tipo de relación sólo la establece con las profesionales de la fundación.

Mientras que otra de las entrevistadas resta importancia a este tipo de interacción, la última de las participantes declara haber participado en un taller que le ha facilitado reflexionar introspectivamente y también conjuntamente sobre aspectos diversos.

PARTICIPANTE 5: Hombre yo sé que con el psicólogo, él hacía los talleres. Te sirven para aclarar muchas dudas acerca del centro, acerca de la relación con las demás personas. Entonces me parece que sí existen los recursos necesarios.

6.1.4.2 Suma de vínculos

Otro de los requisitos indispensables de la sororidad es su componente comunitario y el efecto multiplicador de las acciones que se llevan a cabo. Para darse esto, el impacto que se deriva de las diferentes labores que se realizan en la fundación debería repercutir más allá del propio grupo en otros colectivos y entidades.

Los resultados de las entrevistas en este punto son bastante semejantes. Mientras que dos de las mujeres no se pronuncian al respecto, otras dos afirman que las actividades se restringen al ámbito grupal. Por último, en una de las intervenciones, la participante sí confirma que compartía un taller con personas exteriores a la entidad social.

6.1.4.3 Participación activa y propuestas de mejora

La posibilidad de hacer sugerencias y propuesta de mejora también es importante en cualquier tipo de intervención comunitaria ya que lo ideal es que sean las propias mujeres las protagonistas de su proceso de cara a alcanzar el nivel de independencia y empoderamiento deseado. En una dinámica sororal estas sugerencias se desprenderían necesariamente del proceso de reflexión conjunta planteado anteriormente.

Según se infiere de las entrevistas, el programa cuenta con la flexibilidad suficiente como para aceptar e incorporar sugerencias de sus participantes, aunque sólo una de ellas afirma haber planteado alguna cuestión novedosa.

PARTICIPANTE 2: Por eso me gusta mucho porque hacen caso a lo que hablamos, a nuestra opinión.

PARTICIPANTE 5: Aquí siempre están abiertos a escucharte. Yo nunca he lanzado ninguna propuesta porque me parece que hasta ahora va todo y cuando algo va bien para qué cambiarlo.

6.1.4.4 Liderazgo

Las relaciones sororales que se establecen entre las mujeres potencian los liderazgos positivos que se puedan dar en el grupo. Una mujer o varias mujeres que tengan la repercusión suficiente entre las demás pueden servir de catalizador e iniciativa colectiva. Hay que tener siempre en cuenta, como bien señala Lagarde (2006) que no todo pacto entre mujeres es sororal ya que se corre el peligro de reproducir el viejo proceder patriarcal de organización y tratamiento de las discrepancias.

Las alusiones al liderazgo en las entrevistas con las mujeres son escasas. Únicamente cabría destacar la referencia que una de las participantes realiza con respecto al papel de las veteranas en la casa de acogida.

PARTICIPANTE 2: Cuando yo llegué también las demás me apoyaron mucho. Sabían mi situación: recién llegada, sola. Entonces con el tiempo nosotras aprendemos a hacer lo mismo con las que acaban de llegar.

6.1.4.5 Acuerdos

Como bien se señalaba en el apartado teórico, el instrumento por excelencia de la sororidad es el pacto. La disidencia entre posturas no es un problema siempre y cuando se marquen unos mínimos comunes. El respeto y la tolerancia hacia la perspectiva ajena también son fundamentales en este punto.

Trasladado este punto a las entrevistas, la presencia de acuerdos ante discrepancias es muy limitada. Únicamente una de las mujeres menciona este aspecto al hablar de la organización en torno al uso de los espacios comunes.

PARTICIPANTE 1: Cuando llegábamos a la casa, era la hora en la que queríamos ver la tele. Pero no todas estábamos de acuerdo, así que éramos nosotras mismas las que nos reuníamos.

6.2 PERSPECTIVA DE LAS EDUCADORAS

6.2.1. Características de la intervención social de Fundación Amaranta

La metodología de trabajo de Fundación Amaranta está directamente relacionada con las dinámicas de relación que se establecen entre el equipo profesional y las mujeres participantes en sus programas. Por ello en el presente apartado se tratarán temáticas como la dimensión grupal y comunitaria de la intervención y la perspectiva intercultural.

6.2.1.1 Intervención social grupal

Atendiendo a la dimensión colectiva de la intervención social se distinguen dos tipologías diferenciadas pero conexas entre sí: la grupal y la comunitaria. A pesar de que el tratamiento individualizado es el eje vertebrador de todo el proceso de incorporación social que realiza Amaranta, entre su proceder también cabe destacar estas dos modalidades anteriores.

Ambas educadoras afirman que se invierte más tiempo en el trabajo personalizado por ser más constante y diario. No obstante, también tratan de promover las alianzas entre las mujeres mediante la realización de actividades en grupo, sobre todo a nivel residencial.

EDUCADORA 2: Si partimos de la base de que nosotros trabajamos desde una atención personalizada en la que el acompañamiento es base para nosotras, sí que es verdad que a nivel individual inviertes mucho tiempo.

EDUCADORA 1: Luego por otro, de redes entre ellas, eso se trabaja en el ámbito residencial porque las alianzas son muy importantes. Por ejemplo, la semana que viene comienzan las actividades de los niños, entonces una mamá va a llevar a su niña y a la niña de otra mamá y luego la otra mama va a ir a recogerlas.

En cuanto a las actividades contempladas destacan las reuniones de convivencia, el taller de conversación, el taller de arte y decora, cuero, juegos en familia y costura. La participación está abierta tanto a mujeres del ámbito residencial como del territorial.

6.2.1.2 Intervención social comunitaria

La intervención comunitaria de la fundación se trabaja fundamentalmente desde la promoción de las conexiones de las mujeres con los recursos de su entorno. En ese sentido, Amaranta actuaría de fuente informativa y también llevaría a cabo un seguimiento de la participación comunitaria de las chicas.

EDUCADORA 1: Intentamos que las mujeres, desde aquí sea un poco trampolín a todo lo que la comunidad les ofrece. Que conozcan los recursos, que les puedan aportar algo a sus necesidades concretas y además que participen en ellos, tanto a nivel formativo, sanitario, con sus hijos, educativo...

Como bien destaca una de las educadoras, a pesar de que la dimensión comunitaria siempre está presente en todo proceso de intervención, en términos generales la vinculación de las mujeres con su comunidad es escasa, limitándose, en el caso de que esté presente, a la iglesia.

EDUCADORA 2: El tema de participar en actividades que se organicen en la comunidad y demás es algo que sí insistimos a la mujer pero muchas yo creo que no acaban de entender que para ellas es una posibilidad de acceder a otras redes de apoyo.

6.2.1.3 Perspectiva intercultural

La incorporación de una perspectiva intercultural en el ámbito de la intervención social siempre es importante, más si cabe en este contexto de análisis. La adopción de un enfoque abierto, plural y respetuoso con las diversas culturas que se encuentran presentes en los programas de la organización no lucrativa condicionará de manera directa las dinámicas de interacción que puedan darse entre los y las profesionales y las participantes.

Como bien destacan las dos educadoras entrevistadas, la interculturalidad es una constante en todas las medidas que se llevan a cabo en gran medida por el alto porcentaje de población migrante presente en los programas.

Centrándonos en el significado del concepto, el trabajo desde una perspectiva intercultural podría resumir en el respeto a la diferencia, ensalzando lo positivo y enriquecimiento de esa heterogeneidad.

EDUCADORA 1: La perspectiva intercultural pesa porque se parte siempre de lo positivo que cada una aporta desde su experiencia en sus países (...). Es un poco eso: entender la riqueza de trabajar con personas de diferentes países y que esa diferencia además aporte al trabajo y sume.

6.2.1.4 Apoyo social formal

Ya habíamos comprobado como la percepción y satisfacción de las mujeres del programa SICAR con respecto a la labor profesional era muy buena por su carácter integral: soporte emocional, instrumental, evaluativo...

Si nos centrándonos en la relación entre las participantes y el equipo, esta vez desde la visión de las educadoras, la información aportada posee matices distintos. Muchas de las mujeres afirmaban que uno de los mayores apoyos con los que contaban en Asturias era precisamente el personal trabajador de Fundación Amaranta, llegando incluso a considerarlo como una familia. No obstante, como bien se desprende de uno de los comentarios de las educadoras, la naturaleza de la relación entre las mujeres y las profesionales es muy distinta a la que pueden tener entre compañeras, precisamente por la falta de reciprocidad que caracteriza al apoyo social de fuentes informales. Bajo su punto de vista, éste es un aspecto que debe preservarse a fin de complementarse con las interacciones igualitarias.

EDUCADORA 1: Yo creo que la relación es diferente. Creo que además es positivo que lo sea. A mí una mujer nunca me va a ver como una igual. Entonces, entiendo que lo que yo le puedo ofrecer es totalmente diferente a lo que le puede ofrecer una compañera y a lo que espera que le ofrezca.

6.2.2. Apoyo social informal

En el apartado siguiente se recogen todos aquellos comentarios de las educadoras en torno a los vínculos que se crean entre las participantes en el programa. Se abordarán como resulta lógico aspectos clave del constructo como son el apoyo mutuo, la reciprocidad igualitaria y el tratamiento de los conflictos.

6.2.2.1 Apoyo mutuo

Las colaboraciones de las educadoras apuntan en una misma dirección: existe alianzas de apoyo mutuo entre las mujeres aunque no se producen a nivel general.

Resulta especialmente interesante el comentario de una de las entrevistadas en relación a la naturaleza de las relaciones de amistad y soporte entre las participantes. Al igual que en otros apartados la situación de riesgo psicosocial por el que atraviesan afecta de modo directo a las dinámicas de interacción entre compañeras, impidiendo el mantenimiento de relaciones duraderas en el tiempo.

EDUCADORA 1: Para que sea mi compañera la que me apoya, para que sea un referente que cuando necesite algo voy a ella, eso se da no en muchas ocasiones. EL porqué creo que pasa eso es porque como dije antes están en momentos muy frágiles, entonces crean alianzas muy fuertes por esas necesidades personales y por esas carencias, pero igual de fuertes que son al principio, siempre hay algo que hace que luego se separen.

6.2.2.2 Reciprocidad igualitaria

Respecto a la consideración entre las integrantes de los programas, la posición de las educadoras es ciertamente distinta. Por una parte, se alude a que en ocasiones la diversidad cultural es motivo de falta de empatía y de valoración diferencial entre compañeras.

EDUCADORA 1: Esas valoraciones de sentirse más o sentir que hay un trato diferente, incluso de mujeres que perciben en las educadoras actitudes racistas por decirlo de alguna forma de preferencia a otras culturas. Sí ocurre.

Por otra parte, la otra de las entrevistas achaca esta actitud a la confrontación de caracteres más que a factores raciales.

EDUCADORA 2: Pero yo más que nacionalidades, lo apelaría a personalidades porque si tenemos en cuenta el perfil de mujeres con las que trabajamos, yo también entiendo que cada una mire para lo suyo y muchas veces no se pongan en los zapatos del otro.

No obstante, a pesar de la existencia de estas consideraciones dispares, ambas educadoras coinciden en el carácter minoritario de estos comportamientos.

6.2.2.3 Conflicto

Los resultados arrojados de las entrevistas en este punto son muy parecidos a los recogidos en el apartado de la perspectiva de las participantes. Como bien se planteaba anteriormente, el conflicto está presente en las relaciones entre compañeras. Entre los factores desencadenantes sobresale uno por encima del resto: la convivencia.

EDUCADORA 1: Hay conflictos en el aspecto de convivencia. A veces hay dificultades porque convivir es muy difícil. Siempre decimos que convivir es difícil convivir con la gente que queremos, imagínate hacerlo con gente que no conoces.

En lo que se refiere a la postura mostrada por las educadoras, surge de nuevo el papel de la mediación y el fomento del diálogo.

EDUCADORA 2: Nuestro papel al final es el de mediar. Un poco el intentar de acercar posturas, poner límites, alegar al respeto y a la comunicación y eso es un poco lo que se hace.

6.2.3. Sororidad

Al igual que en apartado dedicado a las intervenciones de las mujeres, el análisis de la sororidad se limitará a aquellos aspectos exclusivos del concepto como son la participación, el liderazgo, la reflexión compartida y el trabajo en red.

6.2.3.1 Participación e iniciativa

Ambas educadoras coinciden en que existen espacios y recursos suficientes para que las mujeres aporten sus sugerencias y se tenga en cuenta su opinión. Un claro ejemplo lo constituyen las reuniones de convivencia donde se plantean de manera formal todas aquellas propuestas de mejora.

En cuanto al nivel de participación e implicación, las educadoras no se muestran de acuerdo. Mientras que una de ellas destaca, como tónica general, la actitud más bien pasiva de las mujeres, la otra afirma que el grado de iniciativa actúa en función del grupo, pero que de todas formas suelen ser proactivas a la participación.

6.2.3.2 Liderazgo

En relación a la influencia de los liderazgos sobre el grupo, las educadoras confirman que en ocasiones optan por apoyarse en alguna mujer que cuenta con especial relevancia entre las mujeres para llevar a cabo determinadas actividades o estimular ciertas actitudes.

EDUCADORA 1: Sabemos que esta mujer tiene peso en el grupo, se habla con ella antes y anima a ir a las demás. Eso existe. Lo hay en la casa y lo hay aquí en el centro. Tirar de esas mujeres que tienen más peso para que empujen a las demás.

Además, como bien se recalcó más arriba, no todo tipo de liderazgo se fomenta por parte del equipo profesional. Únicamente se opta por trabajar con aquellos en el que las educadoras coinciden en que ejercen un efecto positivo sobre el resto.

EDUCADORA 2: He visto a mujeres que son líderes porque suponen una autoridad pero a la vez no benefician a algunas mujeres que se dejan influenciar, pero también te encuentras con una líder que en un momento dado acudes a ella para decirle: Oye, que de esto hay que tirar.

6.2.3.3 Reflexión compartida

Al mencionar los espacios de encuentro que permitan la reflexión conjunta vuelven a aparecer las reuniones de convivencia. Éstas se llevan a cabo no sólo para recoger propuestas sino para

compartir impresiones acerca de las dinámicas de la casa y deliberar sobre la responsabilidad de cada mujer en el programa y en la casa de acogida, en un formato similar a la asamblea.

Asimismo, cabe citar los talleres impartidos por el psicólogo del centro, mencionados anteriormente, y que giran en torno a aspectos tales como el desarrollo personal y la construcción de un proyecto vital futuro.

Deben añadirse, además, todos aquellos espacios informales y surgidos espontáneamente en el ámbito residencial donde las mujeres intercambian opiniones e impresiones de diverso tipo.

6.2.3.4 Trabajo en red

El trabajo en red está íntimamente conectado con el carácter comunitario de la intervención social de la fundación. Como bien se recalca más arriba, el trabajo de la entidad incide de manera especial en la participación de las mujeres de los recursos con las que cuentan en la comunidad. A ese respecto, cabe mencionar el ámbito sanitario, educativo y formativo-laboral. De esta manera, se lleva a cabo un trabajo coordinado —en función de los itinerarios de incorporación contemplados en el programa— con otras entidades sociales y organismos de diverso calado con el fin de maximizar el uso de los recursos disponibles, evitando así duplicidades.

EDUCADORA 2: Coordinamos con diferentes entidades, pero vamos como yo lo concibo va un poco por itinerarios digamos. Por ejemplo, el tema de idioma: Cruz Roja y Accem. Tema de menores: tenemos a Enredando o CuentaYá. Tema de formación: tenemos al CISE, tenemos a Cruz Roja. En ese sentido sí que estamos coordinados.

7. CONCLUSIONES

Las conclusiones suponen el final de un proyecto de investigación. Éstas sirven como síntesis y colofón a todo el trabajo teórico y empírico precedente al mismo tiempo que deben dar respuesta a la hipótesis de partida del estudio. En el presente apartado se distinguirán, por una parte, unas conclusiones de carácter general extraídas de la información teórica aportada y, por otra, aquellas con un nivel mayor de concreción aplicables a la entidad social que ha servido de contexto a nuestro estudio.

Conclusiones generales

- Tomando como referencia la teoría del apoyo social, la ruptura, ausencia o debilitamiento de las relaciones y vínculos sociales supone un factor de riesgo y vulneración psicosocial.
- La definición de apoyo social debe incorporar de manera simultánea consideraciones estructurales —tamaño, densidad, homogeneidad, reciprocidad—, funcionales, contextuales y también valorativas.
- El apoyo social procedente de las fuentes formales, es decir, aquel profesionalizado y sistemático, posee limitaciones con respecto al apoyo social informal debido a la falta de reciprocidad igualitaria entre las partes intervinientes.
- La sororidad supone un modelo de liderazgo y cultura feminista basado en las relaciones antiautoritarias de solidaridad, confianza y reciprocidad entre las mujeres. En ese sentido, posee características comunes al apoyo social, pero también definitorias propias: aspiraciones políticas, efecto multiplicador y herramienta de pactos.

Conclusiones particulares

- Los procesos de intervención social basados en la solidaridad y sororidad de las participantes deben contemplarse a medio y largo plazo. La situación de vulnerabilidad en la que se encuentran las mujeres durante la fase de acogida requiere una intervención individualizada y prioritariamente focalizada en el ejercicio efectivo de sus derechos y la cobertura de las necesidades más básicas: ingresos mínimos, alimentación, vivienda, protección de la integridad física...
- En relación al punto inmediatamente anterior, la promoción del apoyo social informal debe entenderse como un paso ulterior a la reconstrucción de unas condiciones de estabilidad y seguridad mínimas de las mujeres.

- La atención personalizada supone el eje vertebrador de la intervención social de Fundación Amaranta, en gran parte debido a la heterogeneidad de circunstancias en las que se encuentran las mujeres participantes en sus programas y también por su situación de fragilidad y vulnerabilidad social. En consecuencia, la intervención colectiva, tanto grupal como comunitaria, se encuentra menos presente que la individual.
- Las trayectorias personales de las mujeres condicionan profundamente las dinámicas de interacción entre compañeras, por lo que el apoyo social proporcionado por el equipo profesional supone la mayor fuente de seguridad y confianza de las participantes.
- El apoyo social formal de Fundación Amaranta se caracteriza por su carácter integral al cumplir con las funciones emocional, informacional, instrumental y evaluativa. La satisfacción generalizada de las mujeres con respecto a la labor profesional de la organización se atribuye principalmente a este aspecto. Por ello, se puede afirmar que se cumplen sobradamente los criterios de apoyo social formal.
- La perspectiva intercultural está presente de manera transversal en todas las actividades de la entidad social, hecho que se evidencia en el tratamiento profesional ante los conflictos y el abordaje diferencial de la situación personal de cada mujer.
- La posición organizacional frente al conflicto entre las mujeres es la mediación y el acercamiento de posturas mediante la promoción del respeto y la comunicación.
- En términos generales, puede afirmarse que no se cumplen los criterios básicos para que se presenten dinámicas de apoyo social entre las mujeres participantes en el programa. Aunque de manera relativa, se pueda establecer un apoyo mutuo, amistad y sentimiento de pertenencia grupal, el requisito imprescindible de la reciprocidad igualitaria está poco presente en las posturas analizadas.
- En la línea con lo anterior, la valoración de las mujeres con respecto a las relaciones entre compañeras es bastante negativa, motivada en mayor medida por la complicada situación personal y psicosocial de las protagonistas.
- Al no cumplirse con los criterios fundamentales del apoyo social informal, se infiere que la relación entre las mujeres tampoco se caracteriza, siempre en términos generales, por la presencia de dinámicas sororales. Además, no se identifican aspectos definitorios del término como la reflexión desde una posición política de género y su componente político. El efecto multiplicador y la suma de vínculos también son escasos al restringirse muchas de las acciones realizadas al ámbito estrictamente grupal.

- A pesar de que no cumplirse con las citadas condiciones, el elemento sororal sí está presente en lo que se refiere al fomento por parte del equipo profesional del liderazgo feminista y antiautoritario.

En definitiva, tras el análisis de los resultados extraídos del trabajo empírico se procede a rechazar la hipótesis inicial del estudio que como recordamos se trataba de:

Desde el programa de Amaranta se crean relaciones de apoyo informal entre las mujeres, aunque no se cumplen los criterios para afirmar que se producen dinámicas sororales entre las participantes.

Como se ha justificado en el presente apartado, a pesar de que se observan aspectos de apoyo social entre las mujeres de la fundación, no se cumplen el conjunto de condiciones necesarias para poder ratificar que las relaciones entre éstas se caracterizan por el soporte instrumental, emocional, informacional y evaluativo.

Por ello en el capítulo posterior se procederá a la inclusión de un decálogo de propuestas con el fin de potenciar aquellos fundamentos presentes ya en el programa que favorezcan las interacciones entre las participantes y motivar el surgimiento de otros aspectos facilitadores del apoyo social informal y la sororidad.

8. DECÁLOGO DE SUGERENCIAS

Para finalizar, se han elaborado una serie de propuestas de mejora fruto de la interpretación y análisis de la información recogida a lo largo del estudio. Ha sido especialmente útil para este propósito las sugerencias y aportaciones que aquellas personas en contacto directo con la entidad, ya sea por formar parte del equipo profesional o ser participantes de los programas, han realizado al proyecto.

A continuación se relatan estas recomendaciones:

1. Llevar a cabo una formación especializada en el equipo profesional para potenciar el uso de estrategias facilitadoras de las dinámicas de apoyo mutuo y sororal entre las mujeres; y promover una sensibilización en relación al enriquecimiento que conlleva incorporar los elementos sororales en la puesta en práctica de la intervención con las mujeres⁹.
2. Crear un mayor número de espacios de encuentro formales entre las mujeres que fomenten el diálogo y la expresión compartida.
3. Realizar talleres en torno a la inteligencia emocional y el desarrollo personal que aborden temáticas tales como el conocimiento mutuo, la actitud empática y la práctica de habilidades comunicativas y que ayude a las mujeres a aumentar el sentimiento de pertenencia grupal e identificación con sus compañeras.
4. Poner mayor foco de atención en los lazos que se establecen entre las mujeres, y llevar a cabo un seguimiento activo de la evolución de estas relaciones, especialmente en sus fases iniciales.
5. Fomentar en el día a día la adquisición de la capacidad reflexiva y crítica de las mujeres mediante la planificación de debates y asambleas en el que se compartan las aportaciones y visiones de las integrantes desde la premisa de la tolerancia y la igualdad de las diferencias.

⁹ Esta concienciación supone, en otras cosas, incorporar objetivos e indicadores directamente relacionados con las dinámicas de apoyo y sororidad entre las mujeres, al mismo tiempo que se adaptan las técnicas y herramientas utilizadas por el equipo: registros de observación, entrevistas de acogida, informes de seguimiento.

6. Incrementar el impacto social de la entidad a través de la apertura y participación de otros colectivos sociales.
7. Movilizar competencias, por parte del personal especializado, en relación a la identificación de posibles liderazgos positivos y feministas en el grupo de mujeres.
8. Promover el sentimiento de valía personal y empoderamiento por medio de la capacitación de mujeres líderes.
9. Dotar de un papel activo e incorporar a las mujeres veteranas en el proceso de acogida inicial de otras mujeres mediante acciones de sensibilización y formación.
10. Proporcionar a cada mujer, desde el comienzo de su vinculación con la entidad, una figura de referencia entre sus compañeras que la ayude a familiarizarse con el programa e integrarse en la dinámica del centro¹⁰.

¹⁰ En ese sentido, se trata de redefinir el concepto de tutorización que se maneja desde la fundación. Todas las mujeres que comienzan un plan personalizado de inclusión social cuentan con una tutora entre el equipo profesional que lleva a cabo un seguimiento coordinado de su proceso. Las mujeres valoran muy positivamente la labor de estas trabajadoras por tratarse de la persona de referencia a la que deben acudir en caso de necesidad. Se propone por ello, compartir esta función con el grupo de mujeres veteranas lo que permitiría complementar la acción de seguimiento al mismo tiempo que se fortalecen los vínculos de confianza entre las mujeres y enriquecen sus relaciones.

9.BIBLIOGRAFÍA

- Andreu Abela, Jaime (2001): Las técnicas de análisis de contenido: una revisión actualizada (en línea).
<http://public.centrodeestudiosandaluces.es/pdfs/S200103.pdf> Acceso el 27 de junio de 2015.
- Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo (2004): Interseccionalidad: una herramienta para la justicia de género y la justicia económica, Toronto: AWID (en línea)
http://www.inmujeres.gub.uy/innovaportal/file/21639/1/2_awid_interseccionalidad.pdf
Acceso el 6 de junio de 2015.
- Ballesteros Doncel, E (2010): “La igualdad de oportunidades y el modelo neoliberal de desarrollo económico: un matrimonio mal avenido”, *Sociología del trabajo*, 70: 65-85.
- Bardin, Laurence (1991): El análisis de contenido, Madrid: Akal.
- Barrera, M. (2000). “Social Support Research in Community Psychology”, en J. Rappaport y E. Seidman (Eds.), *Handbook of Community Psychology* (pp. 215-247), New York: Springer.
- Barrère Unzueta, M^a Ángeles (2010): “La interseccionalidad como desafío al mainstreaming de género en las políticas públicas”, *Revista Vasca de Administración Pública*, 87-88: 225-252.
- Barrón, Ana (1996): Apoyo social: Aspectos teóricos y aplicaciones, Madrid: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (1998): La dominación masculina, Barcelona: Editorial Anagrama.
- Bravo, Rosa (1998): Pobreza y desigualdad de género. Una propuesta para el diseño de indicadores, Santiago de Chile: CEPAL.
- Brock, Deborah (1998): *Making Work, Making Trouble: Prostitution as a social problem*, Toronto: University of Toronto Press.
- Castel, Robert (2002): La metamorfosis de la cuestión social: Una crónica del salariado, Barcelona: Paidós.
- Castells, Manuel (1998): La era de la información. Economía, sociedad y cultura. Vol. 1. La sociedad red, Madrid: Alianza.

- De Puellas Benítez, Manuel (2012): Problemas actuales de política educativa, Madrid: Morata.
- Del Río Martínez, Amaia, Dema Moreno, Sandra y Gandarias Goikoetxea, Itziar (2014): Desde Abajo: alianzas para una cooperación feminista, Bilbao: Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional.
- Delgado, Juan Manuel y Gutiérrez, Juan (1998): Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales, Madrid: Síntesis.
- Expósito Molina, Carmen (2012): "¿Qué es eso de la interseccionalidad? Aproximación al tratamiento de la diversidad desde la perspectiva de género en España", Investigaciones Feministas, 3: 203-222 (en línea)
<https://revistas.ucm.es/index.php/INFE/article/viewFile/41146/39358>. Acceso el 8 de junio de 2015.
- Froland, C., Pancoast, D. L., Chapman, N. J. y Kimboko, P. (1981): "Linking formal and informal support systems" en B. H. Gottlieb (Ed.), Social networks and social support (pp. 259-275), London: Sage.
- Gamba, Susana (2007): Diccionario de estudios de Género y Feminismos, Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Garbarino, J. (1983): "Social support networks: Rx for helping professionals", en J. Whittaker y J. Garbarino (Eds.), Social support networks: informal helping in the human services (p. 3-28), New York: Aldine.
- García de León, María Antonia (2012): Cabeza Moderna/Corazón Patriarcal. Un diagnóstico social de género, Barcelona: Anthropos.
- García Ramírez, M., Martínez García, M. y Albar Marín, M^a J. (2002): "La elección de fuentes de apoyo social entre inmigrantes", Psicothema, 14 (2): 369-374.
- Gimeno, Beatriz (2012): La prostitución. Aportaciones para un debate abierto, Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- Giró, Joaquín (2005): "El género quebrantado. Sobre la violencia, la libertad y los derechos de la mujer en el nuevo milenio", en J. Giró (Ed.) El género quebrantado. Sobre la violencia, la libertad y los derechos de la mujer en el nuevo milenio (p.15-46), Madrid: Catarata.

- Goldsmith, M. (2005): "Análisis histórico y contemporáneo del trabajo doméstico", en D. Rodríguez y J. Cooper (comps.), *Debate sobre el trabajo doméstico. Antología* (pp.121-174), México D.F: Instituto de Investigaciones Económicas.
- Gómez García, Pedro (1993): "Las razas, una ilusión deletérea", *La Gaceta de Antropología*, 10: 5-11.
- Gracia Fuster, Enrique (1997): *El apoyo social en la intervención comunitaria*, Barcelona: Paidós.
- Guilló Girard, Clara et al (2005): *La prostitución en la Comunidad Autónoma de Andalucía*, Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer.
- Haraway, Donna (1995): *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*, Madrid: Cátedra.
- Hartmann, H. (1994): "Capitalismo, patriarcado y segregación de los empleos por sexos", en C. Borderías, C. Carrasco y C. Alemany (comps.), *Las mujeres y el trabajo: rupturas conceptuales* (pp.253-269), Barcelona: Icaria.
- Hierro, Graciela (1996): *La ética del placer*, México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Izquierdo, María Jesús (1998): *El malestar en la desigualdad*, Madrid: Cátedra.
- Juliano, Dolores (2002): *La prostitución: el espejo oscuro*, Barcelona: Icara.
- La Torre, Antonio, Del Rincón, Delio y Arnal, Justo (2005): *Bases metodológicas de la investigación educativa*, Barcelona: Ediciones Experiencia.
- Lagarde, Marcela (1996): *Género y feminismo: desarrollo humano y democracia*, Madrid: Horas y horas.
- Lagarde, M. (2006): "Pacto de mujeres: sororidad" en Coordinadora Española para el Lobby Europeo de Mujeres, *El papel de las redes de mujeres en el Pacto de Género: Jornada Pacto de Género* (pp. 123-135) (en línea) <http://www.asociacionag.org.ar/pdfaportes/25/09.pdf>. Acceso el 27 de mayo de 2015.

- Lagarde, Marcela (2012): "Sororidad" en S. Buavent (Dir.), Palabras para regalar, Fuenlabrada: Concejalía de Igualdad (en línea)
<http://www.masigualdadfuenlabrada.com/wpcontent/uploads/2015/05/Sororidadbaja.pdf>. Acceso el 29 de mayo de 2015.
- Lagarde y de los Ríos, Marcela (2009): La política feminista de la sororidad (en línea)
http://www.mujeresenred.net/IMG/article_PDF/article_a1771.pdf. Acceso el 29 de mayo de 2015.
- Lagarde y de los Ríos, Marcela (2014): El feminismo en mi vida: hitos, claves y topias, Madrid: Horas y horas.
- Lila Murillo, M. y Gracia Fuster, E. (1996): "La integración de los sistemas formales e informales de apoyo social", Información Psicológica, 58: 28-34.
- López Insausti, R. y Baringo Ezquerro, D. (2006): Nadie va de putas. El hombre y la prostitución femenina, Zaragoza: Edición de los autores.
- López Insausti, R. y Baringo Ezquerro, D. (2007): "Ciudad y prostitución heterosexual en España: el punto de vista del "cliente" masculino", Revista de Estudios Sociales y Sociología Aplicada, 144 (3): 59-74.
- Lorde, Audre (2010): Zami, una biomitografía, Madrid: Horas y horas.
- Mateo Pérez, M. A. y Martínez Gras, R. (2007): "La perspectiva de género en los estudios sobre pobreza y desarrollo", Revista Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social, 15: 63-75.
- Medina Martín, Rocío (2013): "Feminismos periféricos, feminismos-otros: una genealogía feminista decolonial por reivindicar", Revista Internacional de Pensamiento Político, 8: 53-79.
- Mora, E. (2005): "Patriarcado, Capitalismo y Clases Sociales", en J. Giró (Ed.), El género quebrantado. Sobre la violencia, la libertad y los derechos de la mujer en el nuevo milenio (pp. 143-181), Madrid: Catarata.
- Moser, Caroline (1996): Situaciones críticas. Reacción de los hogares de cuatro comunidades urbanas pobres ante la vulnerabilidad y la pobreza, Washington: Banco Mundial.

- Muñoz Cabrera, Patricia (2011): Violencias Interseccionales. Debates Feministas y Marcos Teóricos en el tema de Pobreza y Violencia contra las Mujeres en Latinoamérica, Tegucigalpa: Central America Women's Network (CAWN).
- Naciones Unidas (1996): Informe sobre la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, Nueva York: Publicación de las Naciones Unidas (en línea) <http://www.un.org/womenwatch/daw/beijing/pdf/Beijing%20full%20report%20S.pdf> Acceso el 9 de junio de 2015.
- O'Connell Davidson, Julia (1998): Prostitution, Power and Freedom, Michigan: University of Michigan Press.
- Papi Gálvez, Natalia (2008): El género entre bastidores. El caso de las periodistas de la Comunidad Valenciana, Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- Puigvert, L. y Redondo, G. (2005): "Feminismo dialógico: Igualdad de las diferencias, libertad y solidaridad para todas", en J. Giró (Ed.), El género quebrantado. Sobre la violencia, la libertad y los derechos de la mujer en el nuevo milenio (pp. 206-237), Madrid: Catarata.
- Renes Ayala, Víctor et al. (2007): "Realidad, pensamiento e intervención social", Documentación Social, 145: 11-35.
- Rubio, María José y Varas, Jesús: El análisis de la realidad en la intervención social: Métodos y técnicas de investigación, Madrid: CCS.
- Sanchis, Enric (2010): "Prostitución voluntaria o forzada. Una contribución al debate", Papers, 96 (3): 915-936.
- Sassen, Saskia (2003): Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos, Madrid: Traficantes de sueños.
- Shrager, L. (1989): "Should feminist oppose prostitution?", Ethics, 99 (2): 347-361.
- Sicar-Asturias (2008): Nuestra manera de ver las cosas: Reflexión y sistematización de la práctica, Gijón: Sicar-Asturias. Adoratrices.
- Sicar-Asturias (2009): Nuestra manera de ver las cosas: Experiencia de sistematización de la práctica, Gijón: Sicar-Asturias y Fundación de Solidaridad Amaranta.

- Skrobanek, S., Boonpakdi, N. y Janthakeero, C. (1999): Tráfico de mujeres. Realidades humanas en el negocio internacional del sexo, Madrid: Narcea Ediciones.
- Solana, J. L. (2007): "Movimientos migratorias, trabajadoras inmigrantes y empleo en la prostitución", Documentación Social, 144(2): 37-58.
- Tamzali, Wassyla (2000): De la necesidad de un debate sobre la prostitución en Europa, Madrid: Dirección General de la Mujer.
- Valcárcel, Amelia (2004): La política de las mujeres, Madrid: Cátedra.
- Williams Crenshaw, Kimberlé (1995): "Mapping the margins: Intersectionality, identity politics, and violence against women of color", en K.W. Crenshaw et al. (eds.), Critical race theory(pp.357-383), New York: New Press.
- Zubía Guinea, Marta (2007): Mujeres y ciudadanas: artesanas invisibilizadas de derechos humanos, Bilbao: Universidad de Deusto.

ANEXOS

ANEXO I: GUIÓN ENTREVISTAS

GUIÓN ENTREVISTAS MUJERES

Redes sociales

- ¿Qué tipo de relaciones tienes en tu comunidad: familiares de amistad, pertenencia a asociaciones, actividades de ocio...?
- ¿Qué tipo de necesidades cubren tus relaciones sociales?
- ¿Cómo ha sido la relación con las y los profesionales de Fundación Amaranta? ¿Te has sentido apoyada, escuchada, comprendida?
- ¿Cómo valorarías tu grado de satisfacción respecto a las relaciones sociales que tienes actualmente? ¿apoyo social percibido

Apoyo social formal

- ¿Cómo valoras el trabajo que hacen desde la fundación? (indagar en si sólo se proporciona apoyo instrumental o también emocional, informacional, educativo...)
- ¿Crees que es importante contar con un recurso como el de Fundación Amaranta aquí en Asturias?
- (Sólo en caso de haber participado en un programa de otra entidad) ¿qué diferencias encuentras a la hora de trabajar entre Fundación Amaranta y la/s otra/s entidades que has conocido? ¿Favorecen más la relación entre las personas participantes?

Apoyo social informal

- ¿Cómo valoras la relación con las otras mujeres participantes en el programa?
- ¿Tienes la sensación de pertenencia a un grupo?
- ¿Has conocido gente con la que continúes manteniendo relación? ¿Te ha servido la participación en las actividades de Fundación Amaranta para formar un grupo de amigas o personas de confianza en la que te puedas apoyar? En ese caso, ¿qué tipo de apoyo te han proporcionado: económico, emocional...? (perspectiva funcional)

- ¿Qué actividades hacíais o hacéis en grupo? ¿Te gustaría hacer más?
- ¿Has tenido algún conflicto con alguna otra persona en tu paso por Amaranta? ¿Cómo se resolvió?

Sororidad

- ¿Existen espacios de asamblea donde hayáis puesto o pongáis en común vuestras preocupaciones y se expongan abiertamente los posibles conflictos que puedan surgir entre vosotras? ¿Existe un espacio de reflexión compartida?
- ¿Se han llevado a cabo propuestas colectivas e iniciativas basándose en las necesidades e intereses de las mujeres que participáis en el programa con unos objetivos específicos? En ese caso, ¿su impacto ha trascendido más allá del grupo?
- ¿Hay cabida a la inclusión de propuestas?

Sugerencias

- ¿Se te ocurre alguna forma en la que desde Amaranta se pueda fomentar más la relación entre las mujeres que participáis en los programas? ¿Crees que sería importante?

GUIÓN ENTREVISTA EDUCADORAS

Intervención social

- ¿Creéis que la Fundación adopta una perspectiva intercultural? En ese caso, ¿cómo se trabaja? ¿Qué medidas propondríais para mejorarla?
- ¿Creéis que se invierte más tiempo en la intervención social individual que en la colectiva?
- ¿Consideráis que se aborda la dimensión comunitaria desde Fundación Amaranta? En ese caso, ¿a través de qué actividades?
- ¿Qué dirías que se enfatiza más: la relación entre las mujeres y el personal o entre las propias mujeres?
- ¿Qué actividades grupales se realizan en los programas? ¿Ocupan un porcentaje alto, medio o bajo respecto del total?

Apoyo social informal

- ¿Existe una dinámica de apoyo mutuo entre las mujeres que participan en los programas?
- ¿Existen conflictos? En caso afirmativo, ¿se suele deber a un motivo en concreto o son casos muy distintos?
- ¿Dirías que existen valoraciones distintas entre las nacionalidades y perfiles de las mujeres o entre ellas se tienen la misma consideración al margen de su procedencia o perfil?
- ¿Son solidarias entre las mismas mujeres? ¿Surgen conflictos? ¿Se resuelven? ¿De qué manera?

Sororidad

- ¿Hay cabida en los programas para la inclusión de propuestas y la participación activa de las mujeres? ¿Alguna vez se ha propuesto por parte de las mujeres alguna actividad o mejora? ¿De qué tipo?
- ¿Se estimula la creación y participación de debates desde una óptica analítica crítica, feminista, intercultural...?
- ¿Cómo se favorece y se trabaja desde Amaranta la construcción y mantenimiento de redes sociales?
- ¿Se lleva a cabo un trabajo en red con otras entidades sociales o colectivos de la comunidad para amplificar el impacto y aumentar el número de vínculos?

Sugerencias

- ¿Propondrías alguna mejora en relación a la promoción de las relaciones de apoyo entre las propias mujeres del programa?

ANEXO II: SISTEMA DE CATEGORIZACIÓN

ENTREVISTAS MUJERES

- Redes sociales
 - *Tipos*
 - *Funcionalidad*
 - *Valoración*
- Apoyo social formal
 - *Funcionalidad*
 - *Valoración*
- Apoyo social informal
 - *Pertenencia al grupo*
 - *Amistades*
 - *Apoyo mutuo y reciprocidad*
 - *Conflictos*
 - *Actividades grupales*
 - *Valoración*
- Sororidad
 - *Reflexión compartida*
 - *Suma de vínculos*
 - *Participación activa y propuestas de mejora*
 - *Acuerdos*
 - *Liderazgo*
 - *Sugerencias*

ENTREVISTAS EDUCADORAS

- Características de la intervención social
 - *Intervención social grupal*
 - *Intervención social comunitaria*
 - *Perspectiva intercultural*
 - *Apoyo social formal*
- Apoyo social informal
 - *Apoyo mutuo*
 - *Reciprocidad igualitaria*
 - *Conflictos*
- Sororidad
 - *Participación e iniciativa*
 - *Liderazgo*
 - *Reflexión compartida*
 - *Trabajo en red*
- Sugerencias